Encuentro Iberoamericano
de Responsables Nacionales
de Bibliotecas Públicas

Cartagena de Indias, Colombia

III ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE RESPONSABLES NACIONALES DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS



Indice

1.	Introducción	7	
2.	Ponencias	9	
	BiblioRedes: Abre tu Mundo Desarrollando un sueño y un proyecto social para el acceso a las Nuevas Tecnologías e Internet en las bibliotecas públicas Mª Teresa Cortés Contreras Subdirectora Nacional de Bibliotecas Públicas Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile (DIBAM)	11	
	Creación e implementación de la sala de consulta de información virtual, de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón" Daniel Antonio Guzmán Rosales Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas Guatemala	23	
	Programa de acceso a servicios digitales en bibliotecas públicas Jorge Cabrera Bohórquez Director de Apoyo Bibliotecológico Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). México	29	
3.	Conclusiones del Encuentro	39	
4.	Documentos de trabajo		
	La normativa LDAP y el Directorio Iberoamericano de Bibliotecas Públicas Mª Luisa Martínez-Conde Consejera Técnica de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España	47	
	Informe de Gestión 2001 - 2002 Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)	49	
	Sistemas de indicadores mínimos para bibliotecas públicas de iberoamérica	55	
	Proyecto de formación en red para los bibliotecarios de los países iberoamericanos Luis Bernardo Peña Subdirector de Lectura Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC	63	
Ane	exos:	73	
	I. Objetivos y programa del Encuentro II. Lista de participantes en el Encuentro III. Proyecto Bibliobús para Guatemala IV. Proyecto Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón"	75 79 83 87	

Introducción

Del 26 al 28 de noviembre tuvo lugar en Cartagena de Indias (Colombia) el /// Encuentro // Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, organizado por la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, a través de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) y la colaboración del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).

Bajo el lema *Internet para el desarrollo de las bibliotecas públicas, de sus servicios y de la formación continua*, el *Encuentro* tuvo entre sus objetivos principales:

- 1. Revisar los proyectos y acciones del Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP) que se acordaron en el II Encuentro Iberoamericano de Responsables de Bibliotecas Públicas, celebrado en Antigua (Guatemala) en noviembre de 2000
- 2. Estudio de la inserción de los diferentes proyectos en la línea de actuación propuesta para este Encuentro
- 3. Renovación de miembros del Comité Directivo

En el *Encuentro*, celebrado en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Cartagena de Indias (Colombia), participaron los responsables nacionales en materia de bibliotecas públicas de trece países iberoamericanos: Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, Perú, Portugal y Venezuela, además de representantes del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) (ver relación completa de participantes en anexo I.).

Precedido por una reunión del Comité Directivo, el Encuentro se inauguró el día 26 con una palabras de bienvenida del director del Centro de Formación de la Cooperación Española de Cartagena de Indias, José Roberto Piqueras, a las que siguieron las presentaciones de Luis Bernardo Peña, Subdirector de Lectura del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC) y de Carmen Caro, Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España.

El programa de trabajo (ver anexo I) se inició con una intervención de Carmen Caro para presentar las líneas básicas de orientación del Encuentro. A continuación se realizó un repaso de las acciones y proyectos del PICBIP desde el 2000 hasta la actualidad. La tarde del primer día se completó con tres ponencias. La primera a cargo de Mª Teresa Cortés, Subdirectora Nacional de Bibliotecas Públicas de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile (DIBAM), quien presentó el *Proyecto Abre tu Mundo de Chile*. A continuación, Daniel Antonio Guzmán Rosales, Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas de Guatemala, hizo una presentación del proyecto *Biblioteca Virtual de Guatemala*. La última ponencia sobre *Proyectos Digitales de México*, corrió a cargo de Jorge Cabrera Bohórquez, Director

de Apoyo Bibliotecológico del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) de México.

Durante el día 27 se estudió la propuesta de crear un portal iberoamericano de bibliotecas públicas. Se enunciaron los posibles apartados básicos y se nombró una comisión encargada de estudiar el proyecto de creación del portal, recopilación de contenidos y propuestas de diseño del mismo.

Durante el Encuentro se renovó, según estaba previsto, I composición del Comité Directivo con la sustitución de Costa Rica por México.

Asimismo se revisaron los diferentes proyectos en marcha y se establecieron las futuras acciones para continuar su desarrollo.

En la última jornada se procedió a la renovación de miembros del Comité Directivo que quedó constituido por Chile, España, México, Portugal, Venezuela y CERLALC. Además se ofreció a los participantes una sesión informativa sobre las actividades del CERLALC en el ámbito de las bibliotecas públicas: plan de fomento de la lectura en Iberoamérica. En la última sesión se Ilevó a cabo la lectura de las conclusiones finales.

PONENCIAS



BiblioRedes: Abre tu Mundo

Desarrollando un sueño y un proyecto social para el acceso a las Nuevas Tecnologías e Internet en las bibliotecas públicas

BiblioRedes: Abre tu Mundo

Desarrollando un sueño y un proyecto social para el acceso a las Nuevas Tecnologías e Internet en las bibliotecas públicas

Mª Teresa Cortés Contreras
 Subdirectora Nacional de Bibliotecas Públicas
 Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile (DIBAM)

El Sistema de Bibliotecas Públicas

Bibliotecas públicas, en su mayoría de dependencia municipal, con presencia en el 80% de las comunas de Chile.

Convenio DIBAM-Municipalidades, mediante el cual se provee de material bibliográfico, políticas, lineamientos, capacitación, proyectos pilotos, entre muchos otros.

Constituyen Proceso consolidado de integración comunitaria en la gestión y desarrollo de las bibliotecas: \$ 2.065.000.000 de inversión no DIBAM atraída entre 1997 y 2001. Red de personas altamente potenciada en la última década: creciente inversión en capacitación y mejoramiento continuo en la calidad de atención al usuario.

Bibliotecas con acceso público a computadores: 10.7%, con conexión a Internet de acceso público: 7.1%.

Misión de las bibliotecas públicas

Son un espacio que contribuye al desarrollo integral de los miembros de la comunidad y de su propia identidad, fomentando la participación ciudadana y actuando como puente entre la cultura acumulada y el libre acceso de dicha comunidad a la información, el conocimiento y la recreación.

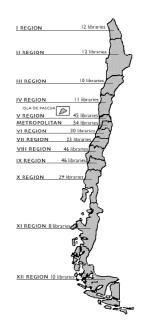
Las bibliotecas públicas chilenas en las puertas de la era digital

La Fundación Bill & Melinda Gates y el Gobierno de Chile, por intermedio de la DIBAM, han iniciado el proyecto BiblioRedes: Abre tu Mundo, que contribuye en forma activa al acceso equitativo de la comunidad a las tecnologías de la información y las comunicaciones a través de las bibliotecas públicas.

Una oportunidad histórica para Chile

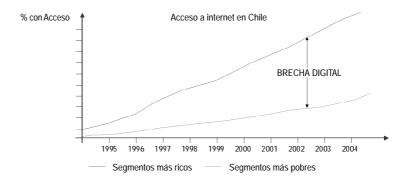
Constituye una oportunidad clara para contribuir a salvar la brecha digital y alcanzar un mayor desarrollo del país y sus regiones en la presente década.





Un compromiso del gobierno de Chile

"Nos hemos comprometido a democratizar la tecnología de la información, promover una cultura orientada al aprendizaje y la innovación. Se debe priorizar la inversión en las personas, en equipamiento y capacitación." *Ricardo Lagos Escobar.*



Objetivo general del Proyecto

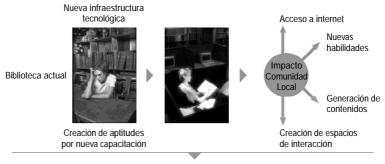
Entregar acceso igualitario a las tecnologías de la información a toda la comunidad a través de las bibliotecas públicas, en un esfuerzo por disminuir la brecha digital y las desigualdades que esta implica.

Objetivos específicos del Proyecto

Proporcionar acceso gratuito a Internet a la comunidad a través de las bibliotecas públicas. Entregar capacitación a la comunidad en el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

Generar contenidos locales para Internet.

Integrar en la vida cotidiana de las comunidades la información y los conocimientos propios de la sociedad global.



Monitoreo continuo y evaluación del impacto

Beneficios del Proyecto

Mayor acceso a la información, especialmente para las comunidades marginadas.

Mayor integración y comunicación entre las comunidades del territorio nacional.

Difusión de los programas de Gobierno y mayor acceso a los servicios en línea del Estado.

Difusión y valoración del patrimonio cultural de la comunidad.

Desarrollo masivo de nuevas habilidades en computación y acceso a Internet en la comunidad.

Generación de contenidos locales para Internet.

Mejores y mayores posibilidades de empleo.

Contribuir a los procesos formales e informales de educación.

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las personas.

Incremento en el uso y los servicios de las bibliotecas públicas.

Equipamiento que recibirán las 368 bibliotecas

1 Computador de Referencia, 1 impresora y 1 escáner por Biblioteca.

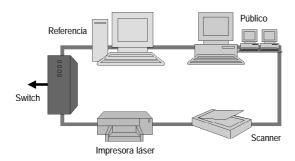
Distribución de computadores de acceso público según población:

1 a 2.000 hab.1 computador.2.001 a 10.000 hab.2 computadores.10.001 a 25.000 hab.3 computadores.25.001 a 50.000 hab.4 computadores.50.001 a 100.000 hab.5 computadores.100.001 hab. y más6 computadores.

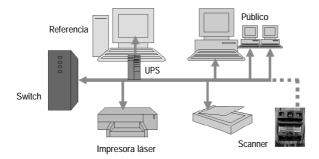
Red Eléctrica y de Datos.

Mobiliario.

Red Interna:



Instalación eléctrica:





Muebles y sillas:

Muebles de estructura robusta, diseño ergonométrico, uso de mecanismos que demandan poca mantención y de fácil instalación.

Sillas ajustables en altura para usuarios tanto adulto como niño con Kit de repuesto de ruedas.

Distribución de equipamiento por Región

Región	Bibliotecas			Laboratorios						
Region	Computadores	Servidores	Impresoras	Scanners	Computadores	Servidores	Impresoras	Scanners	Proyectores	Telones
I	46	17	17	17	11	1	1	1	1	1
II	40	12	12	12	11	1	1	1	1	1
III	31	10	10	10	11	1	1	1	1	1
IV	42	12	12	12	11	1	1	1	1	1
٧	146	46	46	46	22	2	2	2	2	2
VI	98	31	31	31	11	1	1	1	1	1
VII	97	29	29	29	11	1	1	1	1	1
VIII	163	49	49	49	22	2	2	2	2	2
IX	117	46	46	46	11	1	1	1	1	1
Х	119	39	39	39	22	2	2	2	2	2
XI	23	10	10	10	11	1	1	1	1	1
XII	30	11	11	11	11	1	1	1	1	1
Metropolitana	238	48	56	56	22	2	2	2	2	2
Total Nacional	1190	360	368	368	187	17	17	17	17	17

Apoyo técnico directo que recibirá la comunidad a través de sus bibliotecas

Mesa de Ayuda.

Soporte Técnico.

Capacitación.

Publicaciones

Beneficios para las bibliotecas que pertenecen al proyecto

Las bibliotecas se benefician con los siguientes elementos asociados al Sitio Central de Administración:

Conexión de banda ancha a Internet.

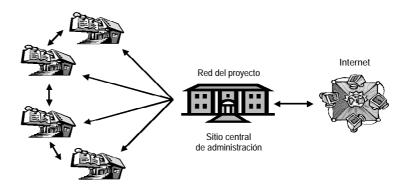
Precios preferenciales y economía de escala para el acceso a Internet.

Estándares de seguridad y privacidad mayores.

Contenidos y servicios propios de la red de bibliotecas.

Comunicación entre bibliotecas sin salir a Internet.

Administración remota de los equipos en caso de desperfectos.



Capacitación

Capacitación para ayudar a los encargados de las bibliotecas públicas a incorporar un nuevo servicio en su biblioteca.

Los encargados de la biblioteca, grupos de amigos y voluntarios asisten a la capacitación.

Permitiendo:

Habilidades básicas en computación.

Manejo y uso de Internet.

Manejo y uso de los programas instalados.

Conocimiento de office: aplicaciones básicas.

Desarrollar estrategia y técnicas de capacitación.

Se van a realizar 6 ciclos:

2 ciclos Alfabetización Digital.

Trabajo en Red.

2 ciclos Generación de Contenidos Locales.

Taller de Retroalimentación.



Capacitación, eje del proyecto

Capacitación continua a tres años por el proyecto.

Orientada a la comunidad para:

Administración de los equipos.

Uso de los programas instalados.

Manejo de Internet.

Generación de contenidos locales.

17 laboratorios de entrenamiento instalados en el país.

4 laboratorios móviles.

Capacitación

Destinado a apoyar el proceso de capacitación permanente.

Es un recurso que será compartido por las bibliotecas de la Región.

Disponible al uso de los usuarios cuando no está siendo usado para capacitación.

Publicaciones: manuales, guías prácticas, documentaciones

Hechas a la medida de las necesidades de los usuarios y las bibliotecas.

Escritas especialmente para las bibliotecas públicas participantes del proyecto Abre tu Mundo.

Apoyo continuo al proceso de capacitación.





Mesa de ayuda: para cada biblioteca, y sus usuarios

Al personal de la biblioteca:

Solución de problemas de configuración de equipos y redes.

Problemas en aplicaciones, de nivel medio a avanzado.

Soporte en instalaciones de aplicaciones.

Asistencia en la administración de las redes y soporte a usuarios.

A los usuarios:

Preguntas sobre el uso de Internet.

Uso del correo electrónico.

Preguntas básicas sobre el uso de las aplicaciones instaladas.

Problemas de impresión.

Caídas de computadores.

Asistencia en proyectos especiales, subir contenidos, etc...

En general cualquier problema o duda en el uso de los sistemas.

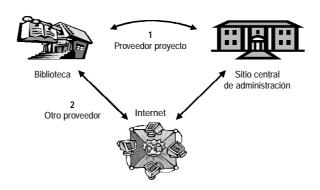
Inversión por Regiones

Inversión por Regiones (en US\$ miles).

Región	Servicios	Equipamiento	Total Regional
I	168	323	491
II	124	256	380
III	103	213	316
IA	125	262	387
V	423	836	1.259
VΙ	308	599	907
VII	291	574	865
VIII	495	981	1.476
IX	467	845	1.312
Х	382	756	1.138
XI	99	192	291
XII	111	220	331
RM	750	1.591	2.341
Total Nacional	3.846	7.648	11.494

Conectividad de la Biblioteca

Con la Red, la región, el país y el mundo.



Conexión de la Biblioteca

Condiciones generales:

Línea exclusiva para Internet.

Siempre conectado.

Velocidad mínima de 128 Kbps.

Solución 1, Proveedor del proyecto:

Garantía de la conexión.

Accesos a servicios especiales.

Confidencialidad de la información.

Facilidades técnicas.

Solución 2, Otro proveedor:

Cumplir con condiciones.

Sin servicios especiales.

Información no protegida.

Técnicamente limitado.

Desarrollo y Cronograma

Donación Bill & Melinda Gates Foundation (US\$ 9.284.339) 2000.

Capacitación en Seattle 2001.

Licitación de bienes y servicios 2002.

Licitación de enlaces y Nodo central 2002.

Programa de capacitación 2002.

Evaluación de Impacto 2002.

Inauguración del proyecto 2002.

Bill & Melinda Gates Foundation: Vistas de la capacitación

Particularizando los beneficios del proyecto en:

Bibliotecas:

Biblioteca, centro comunitario de acceso y de capacitación sobre nuevas tecnologías de información y comunicación.

Mejores servicios a la comunidad.

Cumpliendo mejor con su misión Educación, social, cultural.

Interés profesional.

Municipalidad:

Ampliando sus servicios a la comunidad.

Medio de consultas públicas.

Bolsas de trabajo.

Dar a conocer el patrimonio Cultural de la comunidad.

Líderes tecnológicos.

Intercambio con otras comunas.

Comunidad:

Oportunidades concretas y de desarrollo.

Mayor conocimiento básico sobre computación.

Acceso gratuito al conocimiento, cultura, educación y recreación.

Capacitación y respaldo permanente.

Protagonista frente al mundo de la información y de la comunicación.

Gobierno:

Conectar las distintas comunidades regionales.

Respaldar el proceso de desarrollo de toda la comunidad.

Respaldar proyecto de Info-alfabetización.

Dar a conocer el patrimonio cultural regional.

Conectar la gente de Magallanes con el resto del país y del mundo.





Convenios y Compromisos en esta Nueva Relación:

DIBAM se compromete:

Equipamiento computacional.

Instalación de redes.

Capacitación.

Soporte técnico.

Municipalidad se compromete:

Conectar la Biblioteca a Internet.

Asumir insumos y gastos relacionados.

Recursos humanos.

Equipamiento siempre disponible.

Acceso público gratuito.

Compromisos de los Gobiernos Regionales

Articular y coordinar las acciones de los gobiernos locales en torno al Proyecto. Utilizar las Redes Regionales de Bibliotecas como canal de comunicación con la ciudadanía. Contribuir a la sustentabilidad de la Red en el corto y mediano plazo.

Compromisos de las Municipalidades

Convenios DIBAM-Municipalidades:

Apoyo a la Gestión de las Bibliotecas.

Entrega en comodato del equipamiento donado por el proyecto.

Mandato a la DIBAM para negociar y contratar servicios de acceso a Internet (opcional).

Adecuar las condiciones de las bibliotecas a los requerimientos mínimos para una óptima instalación y mantención de los nuevos servicios.

Implicancias y desafíos del Proyecto

Constituye la mayor donación privada recibida en Chile en bibliotecas públicas.

Uno de los proyectos de mayor envergadura para dar acceso público a las nuevas tecnologías.

El mayor proyecto en nuevas tecnologías de la Subdirección de Bibliotecas Públicas. Creación de una de las mayores redes de acceso público desarrolladas en Chile.

Desafíos

El Rol nuevo del personal de la Biblioteca:

Desarrollo de habilidades en tecnologías de información, para un personal sin experiencia (en muchos casos *no profesional*).

Constituirse en Referencistas electrónico.

Desarrollo de destrezas y habilidades para capacitar al público.

Claridad sobre políticas y libertad de acceso.

Ventajas para la Sustentabilidad

Existencia de un Sistema de Bibliotecas Públicas coordinado a través de la Subdirección de Bibliotecas Públicas de la DIBAM, y 13 Coordinaciones Regionales.

Estilo de gestión validada; Gestión participativa en las bibliotecas: grupos y agrupaciones de amigos, voluntariado, etc.





Evaluación de Impacto Social del proyecto, realizada por una institución independiente. Apoyo de los gobiernos locales, regionales y central.

Desarrollo de alianzas estratégicas con diferentes organismos:

Sernam UFRO

Subdere Universidad de Concepción

Sercotec Mauleactiva
DOS FOSIS
INJ ProChile
INP SII

SERNATUR, entre otras...

Lo que viene

Instalación completa de equipamiento Octubre 2002.

Instalación de los Enlaces Noviembre 2002.

Inauguración Oficial Noviembre 2002.

Primer ciclo de capacitación terminado Diciembre 2002.

Desarrollo y actualización permanente del Portal http://www.biblioredes.cl

Evaluación continua del proyecto.

Inicio del proceso de automatización de las Bibliotecas Públicas.

Capacitación continua.

Generación de contenidos locales.

Inauguración

El 20 de Noviembre fue inaugurado el Proyecto **BiblioRedes: Abre tu Mundo** contó con la presencia del Presidente de la República don Ricardo Lagos Escobar, quien realizó una video conferencia desde la biblioteca pública de Calera de Tango, (Región Metropolitana) con dos bibliotecas de los extremos del país, Putre (Región I) y Porvenir (Región XII).

Finalmente

Quisiera compartir una reflexión que es parte de la Filosofía de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos DIBAM y de la Subdirección de Bibliotecas Públicas.

El dinero es importante, pero no lo es todo.

Los computadores realmente no tienen importancia.

Lo más importante son las personas.

Nosotros trabajamos para personas.

Nosotros trabajamos con personas.

Nosotros compartimos nuestros sueños y nuestras esperanzas con personas.



"El Proyecto Red de Bibliotecas
Públicas para el Nuevo Milenio aspira a
garantizar en forma decidida el acceso
equitativo a las nuevas tecnologías de
información a todos los habitantes de
Chile para superar la brecha digital,
generando un gran espacio de encuentro entre la información, el conocimiento, la cultura y la recreación".

13 de Agosto, 2001

Ricardo Lagos Escobar Presidente de Chile



http://www.biblioredes.cl

María Teresa Cortés

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos Subdirección de Biblioteca Públicas

mtcortes@sbp.cl

Creación e implementación de la sala de consulta de información virtual, de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón"

Creación e implementación de la sala de consulta de información virtual, de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón"

Daniel Antonio Guzmán Rosales Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas Guatemala

Introducción

En Guatemala funcionan 117 bibliotecas, integradas a la Red Nacional de Bibliotecas Públicas. De estas, la Biblioteca Nacional y otra Biblioteca Pública del país, no cuentan con el servicio a usuarios de una sala de información electrónica. Lo que limita poner al alcance de la población los recursos tecnológicos de información digital y sobre todo acceder a la búsqueda de información por medio de la red internacional de comunicación electrónica (Internet).

Derivada de este requerimiento se ha promovido plantear un proyecto, por medio del cual se logre establecer como mínimo, una sala de información electrónica (sala virtual) en cada uno de los 22 departamentos que integran la República de Guatemala.

Se pretende además conformar, integrar y consolidar con este recurso, el acceso de información electrónica disponible en formato digital, Internet en las bibliotecas adscritas a nivel nacional e integrarse a nivel internacional.

A continuación se presenta, la Fase I del proyecto general, el cual contempla la creación de la Sala Virtual de la Biblioteca Nacional, "Luis Cardoza y Aragón." Esperando en el futuro a corto plazo establecer una sala de este tipo en cada una de las bibliotecas de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Guatemala, así como capacitar al personal encargado de las mismas.

■ PRESENTADO A:

III Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas. Cartagena de Indias, Colombia.

ENTIDAD EJECUTORA:

Biblioteca Nacional de Guatemala Coordinación de Bibliotecas Públicas

PERIODO DE EJECUCIÓN:

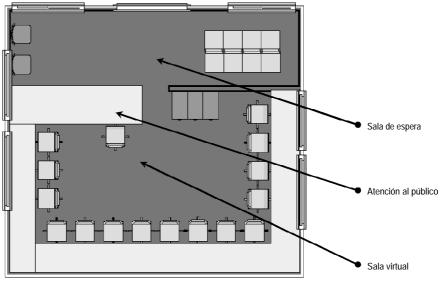
Doce meses a partir de la aceptación y aprobación de la propuesta.

POBLACION BENEFICIARIA:

Usuarios de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón".

LUGAR DE EJECUCION DEL PROYECTO:

Edificio de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón" de la ciudad de Guatemala.



Croquis de la Sala Virtual

COSTO TOTAL DEL PROYECTO SOLICITADO:

US\$ 79,275.00

■ 1. DESCRIPCION DEL PROYECTO

■ 1.1. Definición:

Sala de Consulta de Información Virtual de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón" es aquel espacio atendido por personal técnicamente capacitado en el manejo de formatos de información digital electrónica y de información de la red internacional de comunicación electrónica (INTERNET). Acondicionado y dotado de los recursos materiales tecnológicos para que el público usuario del servicio de información electrónica pueda consultarla, bajo normas y reglamentación de acuerdo a la especificidad del recurso que dispone.

■ 1.2. Explicación:

La Biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón" es la que cuenta con el mayor patrimonio bibliográfico y documental del país. Ubicada en la ciudad de Guatemala, atiende a una población diaria aproximada de 1,600 usuarios entre: escolares, universitarios, investigadores profesionales y público en general durante el año 2002.

El proyecto a realizar pretende dotar a la Biblioteca Nacional, de una sala que contenga recursos tecnológicos de mass media electrónicos, para atender a usuarios que requieran consultar el patrimonio disponible.

Se estima que la sala virtual llene los requerimientos para servir a 15 usuarios al mismo tiempo, en esta fase de proyecto. La sala contaría con la documentación en formato electrónico debidamente clasificado y depositado en un área específica. Además estaría dotada con recursos de computadoras y electrónicos necesarios para que el consultor pueda tener acceso a la información en formato digital.

Se pretende prestar el servicio de exploración de internet con el objetivo de obtener información bajo este sistema. Este servicio estaría normado y regulado para otorgar un servicio eficiente.

Además de lo anterior se pretende iniciar la primera fase de la red de intercomunicación de Bibliotecas Públicas de Guatemala, en el cual se pueden poner al servicio nacional y a nivel internacional, el patrimonio bibliográfico y documental que posee la Biblioteca Nacional.

2. JUSTIFICACIÓN

La información en formato electrónico, así como la búsqueda de información por medio de la red internacional de comunicación electrónica, ha venido a fortalecer y acrecentar el campo de servicio que requieren usuarios de la biblioteca.

Respecto de la tecnología, actualizar y agilizar la búsqueda de información hacia los usuarios, mediante un servicio alterno y de cobertura amplia.

Acompañado de ello, la producción de información en formato digital en Guatemala y de otros países va en aumento, formatos y contenidos que los usuarios solicitan de acuerdo a sus múltiples necesidades e inquietudes.

Razonamiento de la creación de la Sala Virtual por la identificación de los siguientes aspectos:

La demanda en la solicitud por parte de usuarios de formatos con información electrónica es cada vez más frecuente.

La Biblioteca Nacional posee como parte de su patrimonio institucional documental y bibliográfico un número determinado de información en formato electrónico, y por no contar con el recurso para su consulta, esta no se brinda. Se darían las condiciones para establecer la red de información por medios electrónicos, específica de las bibliotecas públicas integradas a esta red.

3. OBJETIVOS

3.1. General:

Creación e implementación de Sala de Consulta Virtual de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón".

Democratización de la información, disponibilidad del recurso para todo tipo de usuario.

■ 3.2. Específicos:

Dotar a la Biblioteca de recursos tecnológicos electrónicos de vanguardia para atender al público usuario.

Atender al público usuario, con una sala de avanzada tecnológica, que brinde el servicio de consulta de documentos en formato electrónico.

Atender al público usuario, con una sala de avanzada tecnológica, que brinde el servicio de consulta y acceso a la red internacional de comunicación.

Conformar, integrar y consolidar con este recurso, el acceso de información electrónica disponible en formato digital e Internet en las bibliotecas públicas de la red a nivel nacional e integrarse a nivel internacional.

■ 4. ETAPAS DEL PROYECTO

El proyecto de la Sala Virtual se tiene programado realizarlo en seis etapas. Estas se caracterizan en ser independientes en su ejecución pero vinculadas en su finalidad. Cada una las etapas propuestas se pueden ejecutar conjuntamente o en forma separada de acuerdo a las disponibilidades financieras que se establezcan.

La programación temporal de ejecución estará determinada por la logística y disponibilidades a nivel financiero, respetándose los tiempos estimados y propuestos de cada Etapa. El inicio de las etapas empezará de acuerdo a la aprobación del proyecto y de la disponibilidad financiera que se logren obtener.

■ 4.1. Acciones:

Acondicionamiento del espacio físico en el que se ubicará la Sala Virtual.

Capacitación de personal en el área del uso del material y equipo electrónico y de mass media.

Dotar del equipo electrónico, computadoras, medios de comunicación y material necesario para implementar la Sala Virtual.

Clasificación del material electrónico en patrimonio institucional.

Elaboración del reglamento y normas de la sala virtual.

Conformar, integrar y consolidar la red de información a nivel nacional por medio del recurso electrónico.

El detalle de cada etapa se describe en el cuadro N°. 1, presentado a continuación.

■ 5. COSTO DEL PROYECTO

Para la creación e implementación del proyecto, se presenta un estimado fundamentado en: consultoría técnica, gastos de adecuación y suministros materiales. Estos se desagregan por etapas en las que se organiza la ejecución del mismo, como se detalla en el cuadro respectivo.

Programa de acceso a servicios digitales en bibliotecas públicas

Programa de acceso a servicios digitales en bibliotecas públicas

Jorge Cabrera Bohórquez Director de Apoyo Bibliotecológico Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). México

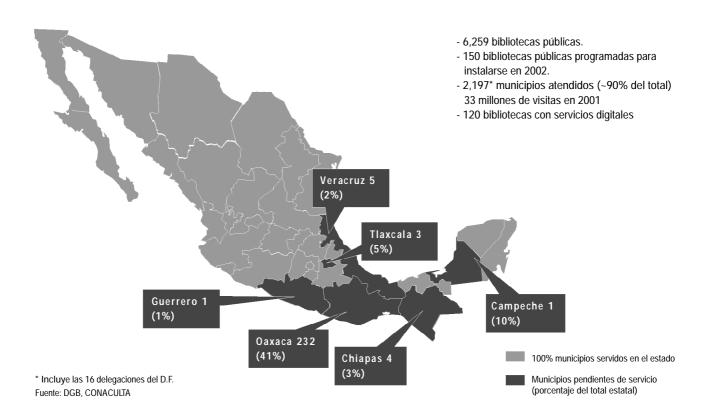
■ INTRODUCCIÓN

El 28 de mayo de 2002 el Presidente de la República, Vicente Fox Quesada, presentó el Programa Nacional "Hacia un país de lectores", el cual incluye acciones puntuales enfocadas al fortalecimiento, modernización y creación de bibliotecas públicas.

Para dar impulso a este esfuerzo la Fundación Bill y Melinda Gates y la empresa Microsoft México han ofrecido apoyos hasta por 300 y 100 millones de pesos respectivamente. Estos donativos están orientados al equipamiento y la formación tecnológica de bibliotecas públicas en todo el país con el objetivo de ofrecer servicios digitales gratuitos principalmente a personas de escasos recursos.

Como primer paso para aprovechar estos recursos se creó el Programa de acceso a servicios digitales en bibliotecas públicas. La etapa inicial del programa fue un proceso de planeación en el que participaron representantes de múltiples organizaciones.

 LA RED CUBRE PRÁCTICAMENTE TODO EL TERRITORIO NACIONAL Y CUENTA CON UNA BASE DE USUARIOS ESTABLECIDA



■ LA VISIÓN DE LARGO PLAZO DEL CONACULTA CONSIDERA EL EQUIPAMIENTO Y LA FORMACIÓN TECNOLÓGICA DE TODA LA RED NACIONAL

Propósito de la biblioteca pública de acuerdo a la UNESCO

"Proveer recursos y servicios a través de diferentes medios para satisfacer las necesidades de individuos y grupos en términos de información, educación y desarrollo personal"

"Como instrumentos para crear igualdad de oportunidades y prevenir la marginación digital, las bibliotecas públicas deben proveer acceso gratuito a tecnologías de la información a todos los ciudadanos"

Visión de largo plazo para la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

Las bibliotecas públicas son agentes de cambio para el desarrollo de individuos, grupos y de una sociedad democrática.

Por lo tanto, 100% de las bibliotecas de la red deben estar equipadas para ofrecer acceso gratuito a información y servicios digitales a los ciudadanos, independientemente de su condición física, social o económica.

Fuente: UNESCO, IFLA, Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo de bibliotecas públicas, México, IFLA/UNESCO, CONACULTA, 2002. 220p.

 ESTA VISIÓN ES AFÍN A LOS PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES

Fundación Bill y Melinda Gates

Desde 1997, dedicada a mejorar el acceso a la información digital de todas las personas sin importar edad, raza, género o ubicación geográfica.

Considera a las bibliotecas públicas, por su larga historia de acoger a toda persona y ofrecerle herramientas de aprendizaje durante toda la vida, como el socio natural para ayudar a llevar información a toda la gente.

Impulsa un programa de apoyo a iniciativas en bibliotecas públicas en todo el mundo:

Canadá

Chile

Estados Unidos

Reino Unido

Manifiesto sobre Internet de la IFLA (2002)

Internet permite a las personas y a las comunidades de todo el mundo tener igualdad de acceso a la información para el desarrollo personal, la educación, el estímulo, el enriquecimiento cultural, la actividad económica y la participación informada en la democracia.

Las bibliotecas y los servicios de información son portales fundamentales para acceder al contenido de Internet.

La IFLA insta a todos los gobiernos a apoyar la libre circulación de información a través de Internet mediante las bibliotecas y servicios de información. ■ ELACCESO A TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LAS BIBLIOTECAS PUEDE TRAFR IMPORTANTES BENEFICIOS



 EL PROGRAMA ESTÁ PRINCIPALMENTE ORIENTADO A PERSONAS CON RECURSOS ESCASOS

Objetivo del Programa

Mejorar la vida de las personas en comunidades de bajos ingresos brindándoles acceso a tecnologías de la información a través de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.

Principios del programa

Necesidad: el programa estará dirigido principalmente a bibliotecas que atiendan a comunidades marginadas donde la necesidad es mayor y el número de personas que tienen acceso a computadoras e Internet es menor.

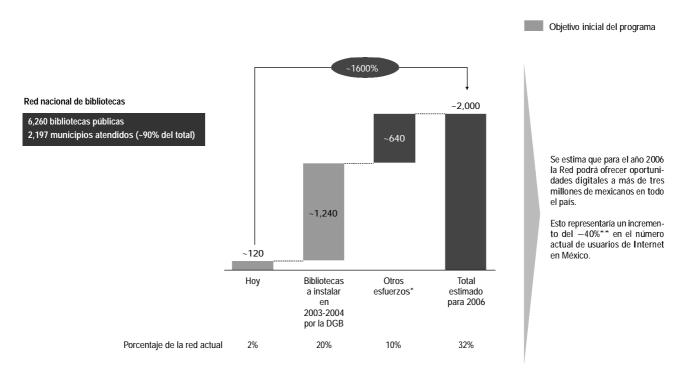
Asociación: el programa deberá contribuir a que se desarrollen lazos de cooperación con las bibliotecas participantes, entre éstas y sus comunidades y entre la comunidad de bibliotecas nacional e internacional.

Apalancamiento: el programa deberá servir como catalizador para que otros agentes –gobiernos, empresas, fundaciones e individuos– apoyen a la biblioteca pública como institución y a que el amplio acceso público a tecnologías de la información sea una prioridad.

Sustentabilidad: Todas las actividades del programa, incluyendo otorgamiento de donativos, apoyo técnico, entrenamiento, y desarrollo de asociaciones, deberán promover la sustentabilidad tecnológica y financiera a nivel local.

• CON EL PROGRAMA SE INCREMENTARÁ SIGNIFICATIVAMENTE EL NÚMERO DE BIBLIOTECAS QUE OFRECEN SERVICIOS DIGITALES

Bibliotecas equipadas y formadas tecnológicamente



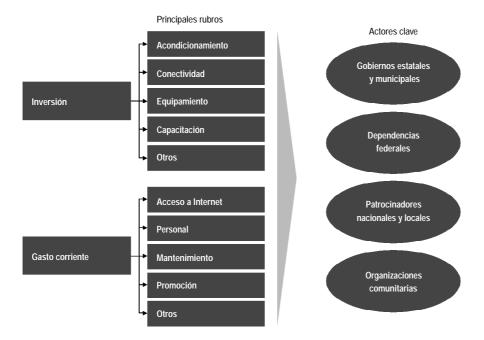
AL DÍA DE HOY SE HAN OFRECIDO AL PROGRAMA IMPORTANTES APOYOS

	Apoyo ofrecido	Condiciones
BILL & MELINDA GATES fenedation BILL & MELINDA GATES foundation	30 millones de dólares americanos.	Utilizar el donativo para prove- er acceso público y gratuito a tecnologías de la información a través de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas.
Microsoft Mexico Microsoft México	100 millones de pesos en licencias de software.	En caso de que se decida utili- zar software de Microsoft para el programa, esta empresa donará las licencias correspon- dientes.
Sistema e-México Sistema e-México	Conexión a Internet dedicada de alta velocidad (número de bibliotecas por definir).	Contar con por lo menos dos equipos de cómputo y condi- ciones mínimas para la instala- ción en la biblioteca que recibi- rá la conectividad Cubrir una cuota mensual de conexión.
ILCE	Formación de capacitadores y bibliotecarios participantes en todo el país.	Cubrir los viáticos de las personas que recibirán el entrenamiento.

Fuente: Programa de Asociación Estatal de la Fundación Bill y Melinda Gates; análisis equipo

^{*} Considera otras bibliotecas que puedan ser equipadas por la DGB a partir de 2005 y esfuerzos de autoridades locales ** Considera un número actual de usuarios de Internet en México de 8 millones de acuerdo a estimaciones de T1MSN

 SIN EMBARGO, SE REQUERIRÁ LA PARTICIPACIÓN DIRECTA DE ESTADOS, MUNICIPIOS Y OTRAS INSTANCIAS TANTO EN INVERSIÓN COMO EN GASTO CORRIENTE



 SE PROPONEN TRES CATEGORÍAS ESTRATÉGICAS PARA LOGRAR UN PROGRAMA BALANCEADO

Categorías estratégicas	Objetivo principal	Enfoque potencial	Distribución preliminar	
A. Categorías estratégicas	Desarrollar y/o fortalecer bibliotecas que, además de sus servicios básicos a usuarios, apoyen a otras bibliotecas.	Bibliotecas centrales estatales, centrales delegacionales y regionales en cabeceras municipales (no incluye microrregiones identificadas por SEDESOL)	~140*	
B. Cobertura	Cubrir el territorio nacional incluyendo todos los estados. Buscar un balance entre viabilidad e impacto potencial.	Bibliotecas regionales o municipales: En cabecera municipal. En municipios de marginación muy baja, baja y media.	~960*	
C. Atención especial	Proveer oportunidades digitales a comu- nidades con niveles de marginación alto y muy alto a través de esfuerzos dedica- dos especiales.	Bibliotecas regionales o municipales en cabeceras municipales de microrregiones prioritarias (municipios de marginación alta y muy alta).	~260*	
			Total: ~1360*	

^{*} Incluye apoyos puntuales a 120 bibliotecas que ya cuentan con Internet

LAS BIBLIOTECAS DE SOPORTE SERÍAN LOS PILARES DE LA RED



Infraestructura:

250-1,000 m².

100-200 usuarios simultáneos.

10-20 bibliotecarios.

Funciones:

Básicas:

Acceso gratuito a servicios digitales.

Asesoría y capacitación a usuarios.

Adicionales:

Capacitación a bibliotecarios.

Asesoría operativa a otras bibliotecas.

Monitoreo del programa.

Apoyo en el desarrollo de contenidos.

Equipamiento básico:

10 a 12 computadoras en aula independiente.

Impresora.

Tablero comunitario.

Aditamentos para personas con necesidades especiales.

LAS BIBLIOTECAS DE COBERTURA OFRECERÍAN SERVICIOS A COMUNIDADES DE BAJOS INGRESOS EN ~950 MUNICIPIOS DE TODO EL PAÍS



Infraestructura:

50-200 m².

40-60 usuarios simultáneos.

2-7 bibliotecarios.

Funciones

Básicas:

Acceso gratuito a servicios digitales.

Asesoría y capacitación a usuarios.

Equipamiento básico:

5 a 6 computadoras.

Impresora.

Tablero comunitario.

Aditamentos para personas con necesidades especiales (opcional).

 LAS BIBLIOTECAS DE ATENCIÓN ESPECIAL PERMITIRÍAN SERVIR A LOS MUNICIPIOS MÁS MARGINADOS DEL PAÍS

Infraestructura:

40-60 m².

10-20 usuarios simultáneos.

1- 2 bibliotecarios.

Funciones:

Básicas:

Acceso gratuito a servicios digitales.

Asesoría y capacitación a usuarios.

Adicionales:

Apoyo a programas específicos de la microrregión (SEDESOL, SEP, etc.).

Equipamiento básico:

2 a 3 computadoras.

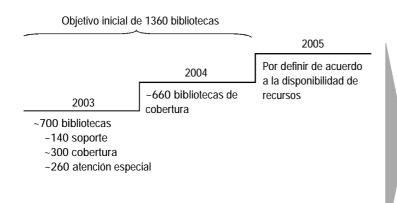
Impresora.

Tablero comunitario.

Aditamentos para personas con necesidades especiales (opcional).

Contenidos en lengua local (opcional).

LA IMPLANTACIÓN INICIAL DEL PROGRAMA SE LLEVARÁ A CABO EN DOS AÑOS INVOLUCRANDO A TODOS LOS ESTADOS DESDE EL PRINCIPIO



Se equiparán bibliotecas en todos los estados desde el primer año.

El número de bibliotecas a equipar en 2005 dependerá de la disponibilidad de recursos.

Se espera que tanto las autoridades estatales como municipales contribuyan al equipamiento de bibliotecas adicionales a las financiadas por la Federación.

■ EN RESUMEN . . .

Se considerarán tres categorías de bibliotecas con el objetivo de equilibrar el impacto con la viabilidad y sustentabilidad del programa.

El modelo funcional en las bibliotecas será sencillo enfocándose en consulta, comunicación (v.gr., correo, charla), manejo de paquetería de oficina, acceso a e-Gobierno y capacitación básica a usuarios.

La distribución preliminar de bibliotecas por categoría estará dirigida a las cabeceras municipales buscando cubrir todos los municipios de marginación muy baja, baja y media, y todas las microrregiones.

El proceso para la selección final de bibliotecas participantes involucrará a los estados y municipios con el fin de definir prioridades conjuntas y acordar responsabilidades para cada una de las partes.

La implantación inicial se realizará en dos años a partir de 2003, involucrando a todos los estados desde el principio.

CONCLUSIONES DEL

III ENCUENTRO IBEROAMERICANO

DE RESPONSABLES NACIONALES

DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS



Conclusiones del III Encuentro Iberoamericano de responsables nacionales de bibliotecas públicas

Cartagena de Indias (Colombia), 26-28 de noviembre de 2002

Los Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas de Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, España, Guatemala, México, Panamá, Perú, Portugal, Venezuela y los representantes del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), se reunieron en el Centro Iberoamericano de Formación de Cartagena de Indias, dependiente de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), los días 26, 27 y 28 de noviembre de 2002, con el fin de celebrar el III Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.

En este III Encuentro tomaron los siguientes acuerdos:

- 1. Renovar el Comité Directivo del PICBIP que queda constituido por: Chile, España, México, Portugal, Venezuela y CERLALC.
- 2. Constituir una comisión que revise la estructura administrativa y las funciones del foro y del comité directivo con el objetivo de elaborar un reglamento que regule su funcionamiento.

Integrarán la comisión los representantes de Colombia, España y Portugal. El documento, que debe reforzar el papel de la Secretaría Ejecutiva, será presentado en la próxima reunión del Comité Directivo.

- 3. Revisados los diferentes proyectos y acciones acordados en el 11 Encuentro, celebrado en La Antigua (Guatemala) los días 6, 7 y 8 de noviembre de 2000 se determinó desarrollar las siguientes acciones:
- 3.1. Información y comunicación
- 3.1.1. Portal de las bibliotecas públicas iberoamericanas

Se acuerda implementar un portal iberoamericano de bibliotecas públicas, que sirva de enlace y discusión de las diferentes actividades a las que se han comprometido los participantes en el foro. En ese sentido, se formó una comisión integrada por los representantes de Colombia, Chile, España (coordinador) y México a efecto de integrar los contenidos de dicho portal que deberá tener en principio los siguientes apartados:

Qué es el PICBIP.

Antecedentes históricos:

Misión, visión y valores.

Objetivos.

Actas de los foros anteriores.

Directorio de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.

Formación y Capacitación de Bibliotecarios.

Formación a distancia.

Cursos anuales de capacitación.

Edición de colección de libros y videos para la formación.

Estadísticas - Indicadores.

Información y comunicación.

Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas.

Directorio de Bibliotecas Públicas de Iberoamérica.

Los países:

Datos generales sobre el país: mapa político, población, lenguas, etc.

Estructura del sistema/programa nacional de bibliotecas.

Datos sobre el panorama bibliotecario.

Portales.

Catálogos individuales y colectivos de bibliotecas.

Recursos para la cooperación: fundaciones, organismos internacionales.

Eventos o reuniones.

España se compromete a desarrollar el software que soporte el portal.

Los diferentes países que integran el foro se comprometen a aportar y enriquecer los contenidos, especialmente en la parte correspondiente a cada país.

El portal residirá bajo los dominios picbip.org y picbip.net. Tendrá identidad propia, no vinculada a la de ninguno de los participantes, y se desarrollará en dos etapas:

- 1. Definición y recopilación de los contenidos cuya fecha de término es el 15 de enero de 2003.
- 2. Contratación de la empresa que desarrollará el diseño del portal en abril de 2003 por parte de España.

El portal se presentará en la próxima reunión del Comité Directivo de PICBIP a celebrarse a principios de octubre de 2003 en el lugar que se determine.

Se acuerda que el CERLALC continúe manteniendo en su página web el Boletín "Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas" hasta la aprobación y disponibilidad en Internet del portal.

3.1.2. Logotipo del PICBIP

Se acuerda la elaboración y difusión de un logotipo que represente la imagen corporativa e identifique al PICBIP.

España someterá a la consideración de los integrantes del Foro la propuesta de logotipo de que dispone. Los países se comprometen a enviar propuestas antes del 31 de enero de 2003. El Comité directivo seleccionará el logotipo por mayoría de votos.

3.1.3. Edición del boletín Correo de bibliotecas públicas iberoamericanas

El CERLALC continúa con la edición electrónica del Boletín Correo de Bibliotecas Públicas en el formato presentado en el III Foro como prueba de este nuevo diseño. Las secciones se conservan y se reitera a los países la solicitud de enviar la información pertinente a sus actividades. Se acuerda que el Boletín sea distribuido en diferentes listas de interés como: IWETEL, PUBLICAS y otras que cada país determine. Se enviará a la dirección electrónica de cada uno de los Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas.

3.1.4. Directorio de bibliotecas públicas iberoamericanas

Se aprueba la propuesta de elaborar el directorio utilizando la normativa internacional emergente, es decir la LDAP, que ha venido a sustituir a las estructuras X500 para su correcto funcionamiento en Internet.

Los países que aún no han entregado su base de datos para su integración en el directorio actualmente disponible en Internet http://agora.mcu.es/picbip/picbip.index.htm se comprometen a enviarla, en cualquier soporte, antes del 15 de enero de 2003.

3.1.5. Indicadores de bibliotecas públicas iberoamericanas

Se recomienda separar estadísticas, que deben seguir la norma internacional, e indicadores que deben ser contextualizados.

El CERLALC continuará el estudio de factibilidad de indicadores y para ello se solicita que los países proporciones información pertinente a:

Instrumentos de recopilación de la información formatos de encuesta, muestreos y/o métodos utilizados.

Norma utilizadas para la recolección de información.

En el estudio de factibilidad se tomarán en cuenta las Directrices de IFLA /UNESCO, especialmente los indicadores de desarrollo

Se recomienda utilizar la norma ISO para la recolección de datos estadísticos y decidir, en su caso, qué datos se seleccionarán entre los que establece la norma.

3.1.6. Información sobre las bibliotecas públicas de cada uno de los países iberoamericanos.

Mientras no se disponga de datos estadísticos más exhaustivos se acuerda enviar a CERLALC el formulario que se venía distribuyendo.

Se acuerda que los países envíen la información antes del 15 de enero.

■ 3.1.7. Foro electrónico

Se actualizarán las direcciones tomando como base la lista facilitada por los participantes y se seguirá buscando la comunicación entre todos.

- 3.2. Formación y capacitación
- 3.2.1. Elaboración de materiales de formación a distancia y definición de los contenidos básicos para la formación de bibliotecarios

Reconociendo que la formación y capacitación de los profesionales de las bibliotecas públicas es el elemento fundamental para el desarrollo de sus servicios, se acuerda partir de propuestas concretas y a corto plazo que permitan obtener resultados a resultados a corto plazo. Se acuerda distribuir las siguientes tareas y responsables de ellas:

- 1. Concluir el estudio sobre los sistemas de formación a distancia que existen en Iberoamérica. Responsable: CERLALC.
- 2. Elaborar un listado de universidades iberoamericanas que imparten educación a distancia en la materia. Responsable: CERLALC.
- 3. Elaborar un documento que estimule el reconocimiento de las tareas que desarrolla el bibliotecario y la biblioteca pública. Responsable: Portugal.
- 4. Elaborar una lista de temas más relevantes para la actualización y capacitación de bibliotecarios. Responsable: España.
- 5. Elaborar un documento en el que se establezcan las líneas básicas para el fortalecimiento de la capacitación del bibliotecario en Iberoamérica sin descuidar la educación formal. Responsable: Venezuela.
- 6. Facilitar documentos que permitan desarrollar el trabajo del bibliotecario en los aspectos de fomento de la lectura, multilingüismo, liderazgo, etc. Responsable: España.

7. Establecer estrategias que permitan obtener esquemas de financiamiento (formación de patronatos, fideicomisos, fondos, etc.) Responsable: México.

El CERLALC dará continuidad al estudio de factibilidad para formulación de un proyecto de formación de bibliotecarios.

3.2.2. Curso anual de capacitación en áreas de interés para la biblioteca pública

Valorando el interés de los cursos realizados en 2001 y 2002 en Antigua, Cartagena de Indias y Santa Cruz de la Sierra se propone realizar los cursos en 2003.

España se compromete a realizar al menos dos cursos.

Se considerará la inclusión de un módulo de elaboración de proyectos.

- 4. Nuevos proyectos
- 4.1. Promoción y divulgación de la obra de José Martí

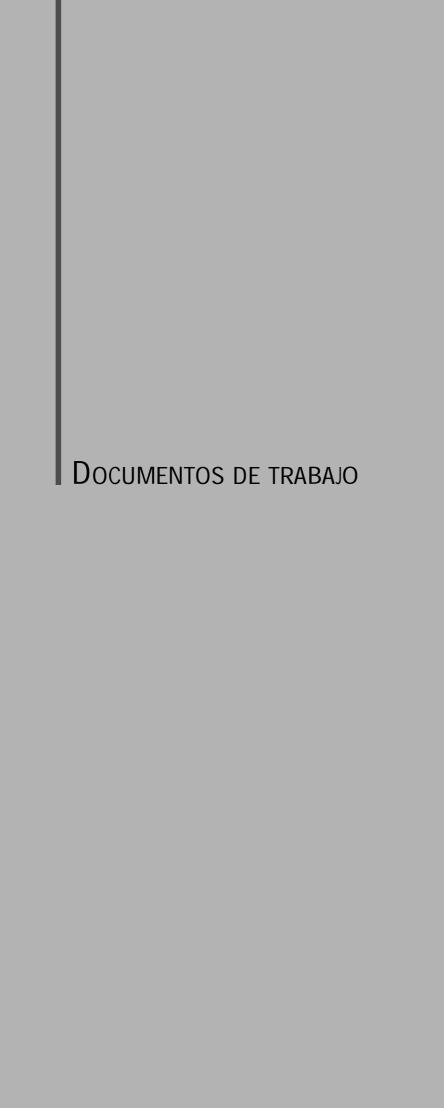
Con motivo del 150 aniversario del natalicio José Martí se acuerda que las bibliotecas iberoamericanas promocionen en 2003 su obra por el impacto que ha tenido para el área iberoamericana.

4.2. Creación de un sistema de referencias electrónicas para las bibliotecas públicas iberoamericanas

Se propone analizar la viabilidad y la metodología de este proyecto a la vista de los resultados de la iniciativa que está desarrollando España que se presentará en la próxima reunión del comité PICBIP.

5. El Sistema Nacional de Ecuador pone su imprenta a disposición del PICBIP.

Cartagena de Indias, a 29 de noviembre de 2002





La normativa LDAP y el Directorio de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas

María Luisa Martínez-Conde Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

La Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria ha emprendido la elaboración de un Directorio de Bibliotecas Iberoamericanas siguiendo la normativa *LDAP*.

Reiteradamente, se había manifestado en las reuniones que mantienen los responsables iberoamericanos de la bibliotecas públicas la necesidad de contar con un directorio que englobase todas las bibliotecas públicas y que permitiese intercambiar información entre ellas.

A la vista de estas necesidades se decidió que lo más razonable sería optar por elaborar un directorio utilizando la normativa internacional emergente, es decir la *LDAP*, que ha venido a sustituir a las estructuras *X500* para su correcto funcionamiento dentro de Internet.

De esta manera, si además de crear un Directorio de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas, fruto de la cooperación de los países iberoamericanos y del envío de la información sobre sus propias bibliotecas públicas, los países iberoamericanos creasen sus propios Directorios elaborándolos también conforme a la misma estructura -lo que sería sencillo, ya que la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria estaría dispuesta, si fuera necesario, a facilitarles directrices para definir una estructura de datos-, sería posible que cada uno de esos países dispusiese de un directorio en su propio país para engarzarlos -pues ese es el propósito de la *LDAP*- con un directorio de carácter general de otros estados iberoamericanos.

Hay que tener en cuenta que en estos directorios *LDAP* existen multitud de localizaciones de bibliotecas que luego se acomodan perfectamente a esta estructura. En el caso de España resulta particularmente claro en lo que se refiere a la iniciativa de RedIris (Red Española de I+D) que tiene a su cargo auxiliar a organismos de investigación como las universidades españolas y, por supuesto, a sus bibliotecas universitarias. Por lo tanto, parece correcta la decisión de apostar por el estándar *LDAP* para construir un Directorio de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas.

Con independencia de lo que se ha dicho en el párrafo anterior, conviene señalar que en esta primera fase del Directorio de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas la base de datos radicará en la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria, siempre a la espera de trabajar en paralelo y en fase de iniciación sucesiva con otros países que quieran establecer sus propios directorios, para constituir entre todas, mediante la estructura *LDAP*, una especie de metadirectorio que englobe todas las bibliotecas de forma simultánea.

Hay que tener en cuenta que, si bien es muy sencillo establecer este Directorio *LDAP* contando con los datos que envían los distintos países iberoamericanos, cuando estos países establecieran sus propios Directorios se trataría de una masa de información muy considerable, cuyo mantenimiento sería muy difícil. Parece, por ello, más razonable intentar que se elaboren todos esos Directorios conforme a una normativa común totalmente aceptable y ampliamente admitida.

Una de las ventajas de los Directorios LDAP es, como es sabido, que pueden ser soportados por todo

tipo de navegadores, así como por los sistemas de correo de los navegadores más habituales, por ejemplo, *Explorer* o *Netscape* o por los correspondientes servicios de correo electrónico basados en la norma *SMTP*, que suelen tener entre sus propiedades los denominados servicios de Directorio, por ejemplo el *Active Directory* de *Explorer*, que permitirían la consulta como un cliente cualquiera de ese directorio general.

Lo que se pretende no es tanto que se puedan utilizar, ya que esto es obvio dada su utilidad a la hora de enviar un correo o un directorio de este tipo o consultar el directorio de las bibliotecas en la estructura *LDAP*, sino que se desarrolle una pasarela *web*, de tal manera que los datos estructurados, conforme a los lenguajes de marcado, puedan ser utilizados y recuperados, a través del sitio *web* del Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas (PICBIP).

Mediante el establecimiento de una normativa internacional se garantiza que los distintos directorios que puedan irse elaborando puedan ser compatibles entre sí. Conviene mencionar que la normativa *LDAP* prevé una serie de estructuras de información fijas que permiten la interconexión de esos directorios, y otras de carácter más libre, más definibles, en los que se pueden incorporar datos no genéricos, sino específicos a un directorio concreto.

En el proyecto que se ha abordado, la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria ha tenido muy presente la estructura de datos que facilita el *MARC 21* en lo que se refiere a *MARC for Community Data* para datos comunitarios, no demasiado utilizado en España.

Informe de Gestión 2001-2002 del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)

En el marco del programa -PICBIP-, Programa de Cooperación entre los responsables nacionales de las bibliotecas públicas de Iberoamérica, la Subdirección de Lectura del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe -CERLALC-, ha adelantado las siguientes gestiones para dar cumplimiento a los acuerdos establecidos en las Reuniones del Comité Directivo, celebradas en Bogotá y Chile, durante el año 2001

- 1. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
- a. Edición del Boletín Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas.

El Boletín como medio de comunicación y difusión de las actividades desarrolladas por las redes nacionales y su interrelación en el PICBIP, busca recopilar y hacer conocer las experiencias adelantadas por los diferentes países en temas tales como: historia y estructura de las redes o sistemas nacionales de bibliotecas públicas, la diversidad y complejidad de los servicios que prestan las bibliotecas de frontera, los servicios de biblioteca móvil, proyectos, programas, logros y ambiciones de quienes desde puntos geográficos muy distantes, hacen posible el acceso al conocimiento, a la información y a la cultura a través de las bibliotecas públicas.

El reto planteado por una publicación de tal naturaleza es recopilar y poner en común elementos que permitan construir una historia propia del devenir de la biblioteca pública en nuestro contexto social. Es la posibilidad de mirarnos desde nosotros mismos y ello implica que asumamos escribir y sistematizar las experiencias de las redes y sus bibliotecas.

El Boletín es una construcción colectiva, la participación se hace necesaria para que la mirada de muchos lectores pueda recorrer con certeza los pasos que hemos trazado. Es preciso evaluar quiénes leen el Boletín, la aceptación que tienen los textos incluidos, la difusión entre los bibliotecarios de las redes, entre otros.

2001

El nuevo diseño del Boletín Electrónico "Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas", desarrollado por España en el programa *Page Maker* formato pdf fue enviado en el mes de junio. Se editaron los números 5, 6 correspondientes al segundo semestre del año 2001.

En la reunión del Comité Directivo, Ilevada a cabo en Santiago de Chile, se estimó conveniente la inclusión de una encuesta acerca de la utilidad del Boletín para cada uno de los programas nacionales.

Así apareció en la edición del mes de enero:

"Incluímos en esta entrega un cuestionario que esperamos nos ayude a conocer acerca del valor que tiene para usted y demás miembros de las redes nacionales nuestro Boletín. Les solicitamos comedi-

damente nos hagan llegar sus respuestas para poder evaluar durante el III Encuentro el trabajo realizado hasta ahora.

- 1. ¿Ha recibido los números aparecidos del Boletín (7)?
- 2. ¿La información que contienen le ha sido de utilidad?
- 3. ¿Ha enviado información para que aparezca en el Boletín?
- 4. ¿Ha sido publicada? ¿En caso contrario sabe usted por qué motivo no apareció?
- 5. ¿Ha difundido usted el Boletín entre otras personas de su red?
- 6. ¿Conoce qué utilidad ha tenido para ellos?
- 7. ¿Qué sugerencias tiene para mejorar la información que aparece en el Boletín?

El cuestionario fue contestado solamente por Chile y Panamá.

En la misma reunión se acordó que el número del Boletín inmediatamente anterior a la fecha del III FORO debía tratar el tema de la Cooperación, tema que se plantea como eje central de éste. Los dos últimos boletines han esbozado el tema en su editorial.

2002

Se han publicado tres boletines durante este año, correspondientes a los meses de enero, junio y septiembre. Está en preparación el Boletín del mes de diciembre, en el cual se presentarán las conclusiones y temas referentes al III Encuentro.

En las diferentes entregas del Boletín han participado con información: Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Panamá, Uruguay, Venezuela.

En la entrega del mes de septiembre de 2002 se incluyeron nuevamente las preguntas aparecidas en el Boletín N°. 6

PAIS	01	02	03	04	05	06	07
Argentina							
Bolivia							
Brasil							
Colombia							
Costa Rica	SI						
Cuba	SI						
Chile	SI	SI	SI	SI	13 coordinaciones regionales que a su vez lo distribuyen en las 368 bibliotecas de la red	Conocer las actividades y proyectos. Sentido de pertenencia a una Red mayor	Fecha, editorial firmada, artículos firmados, índice de artículos, personas por países que se dedican a una disciplina, direcciones electrónicas
Ecuador							
España							
Guatemala							
Honduras							
México							
Nicaragua							
Panamá	SI	SI	SI	SI	SI	Mantenerseinformados y conocer las experiencias de iberoamérica	
Portugal	SI						
Paraquay							
Perú							
República Dominicana							
Uruguay	SI						
Venezuela							

Como puede verse, la información recibida no nos permite presentar una evaluación sobre el Boletín.

La circulación del Boletín se hace a través de las direcciones electrónicas del Foro Cartagena, las direcciones que ha sido posible actualizar y la página *web* del CERLALC. Las cifras de consulta en la página *web* a diciembre de 2002 son las siguientes:

	Boletín Nº 6	Boletín Nº 7	Boletín Nº 8	Boletín Nº 9
Acceso en Septiembre	267	145	225	-
Acceso en Octubre	-	-	-	53
Total	267	145	225	53

El CERLALC propone un cambio en el formato actual del Boletín, con el fin de hacer su lectura mucho más ágil. Para ello, se presentó al III Foro una propuesta de boletín electrónico en formato *web*, una publicación más dinámica que permite la navegación entre las diferentes secciones y un acceso rápido a los artículos de interés del lector.

b. Directorio de Bibliotecas

Se reiteró a cada uno de los países la importancia del proyecto y se les solicitó se comunicaran vía email con María Luisa Martínez Conde en Madrid.

Se han adelantado las gestiones con el Grupo de Bibliotecas Públicas de Colombia para que envíe la información a España. Para esto se ha entregado al técnico en sistemas, tanto de España como de la Biblioteca Nacional, las direcciones correspondientes para que la comunicación sea entre ellos y lleven adelante la transferencia de datos según la normatividad existente para ello.

Los directorios de Cuba y Chile enviados al CERLALC se remitieron a María Luisa Martínez Conde.

• c. Comunicación a través del Foro electrónico.

Durante este año, el CERLALC efectuó cambios de importancia en su plataforma tecnológica, lo cual permitió obtener una cuenta de correo para el PICBIP. La nueva dirección fue comunicada a los responsables nacionales de bibliotecas públicas, vía e-mail y, en algunos casos, por vía telefónica.

Las comunicaciones se siguen enviando a las direcciones de los responsables nacionales que ha sido posible ubicar. En este sentido, se ha adelantado una gestión constante de comunicación vía telefónica y vía e-mail para así saber con certeza quienes están recibiendo las comunicaciones. La lista actualizada ha sido enviada a España.

Se ha detectado que este mecanismo no ha tenido la acogida esperada. Es preciso hacer un planteamiento nuevo para su funcionamiento y solucionar las fallas metodológicas y técnicas que se han encontrado, como por ejemplo:

- 1. En la lista del correo no están todas las personas que deben estar.
- 2. Al establecer comunicación vía telefónica con la persona responsable de las bibliotecas públicas y saber el porqué no se obtiene respuesta a las comunicaciones, hemos encontrado: a) que hay direcciones que han cambiado y no han sido reportadas, b) que en los países las personas responsables han cambiado, sin notificarlo, c) que el mensaje no es recibido, por problemas de cada país con sus servidores.

Para tener elementos de análisis que permitieran presentar una propuesta de comunicación a través de un foro electrónico, se envió el día 1° de octubre y luego se reenvió el 16 de octubre, una pregun-

ta que pudiera abrir un diálogo entre todos los miembros del foro electrónico, con miras a la preparación del III Foro.

La pregunta era esta:

"Es nuestro deseo buscar y encontrar el sentido del diálogo y el intercambio que este espacio puede ofrecernos para que la información, las experiencias de cada país y las opiniones sobre las bibliotecas públicas circulen entre nosotros.

Como preparación al III Encuentro de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas deseamos reiniciar la comunicación e insistir en la importancia que tiene para nosotros conocer acerca de nosotros mismos. Por esto proponemos a partir de hoy un diálogo sobre diferentes aspectos que nos conciernen. Para conocer el verdadero valor de nuestra comunicación vamos a proponer una metodología muy simple de trabajo. Una pregunta será planteada y durante una semana tendremos tiempo para pronunciarnos sobre ella. Al final de la semana haremos un resumen que contenga la visión de conjunto que podemos tener sobre ese tema.

Para iniciar proponemos como tema: ¿El desarrollo de la biblioteca pública hace parte de las políticas de Estado en nuestro país?; ¿Cómo está planteada y qué incidencia tiene en los planes nacionales de desarrollo?

A partir de hoy y hasta el próximo martes 25 de octubre de 2002, esperamos sus respuestas para pasar a trabajar sobre otro tema. Son bienvenidos todos los comentarios al respecto y todas las inquietudes, críticas y aportes que ustedes deseen plantear.

Se obtuvo respuesta de Perú y de Cuba. Ante esta realidad, se decidió esperar al III Foro y evaluar la situación con los miembros del Comité y los participantes.

d. Proyecto de indicadores mínimos sobre Bibliotecas

El proyecto presentado al Comité Directivo realizado en Chile fue enviado a los miembros del Comité que no estuvieron presentes en dicha reunión: Venezuela, Costa Rica y Portugal. No se ha obtenido comentarios al documento enviado.

Se ha dado continuidad al desarrollo de la propuesta aprobada por el Comité y el proyecto de indicadores es presentado en este III Foro.

El marco de referencia de la propuesta está dado por los objetivos y estrategias que definen la razón de ser del PICBIP. La propuesta busca dotar al PICBIP de los insumos necesarios para contribuir al logro de su misión. El marco de referencia para el desarrollo conceptual de la propuesta toma como eje de partida los indicadores como componentes de un sistema de evaluación de la gestión pública dentro de la cual se encuentra la gestión de las bibliotecas.

2. FORMACIÓN

 a. Proyecto de Formación a distancia a través de Internet para los bibliotecarios de los países de Iberoamérica

Un proyecto fundamental del PICBIP es el de formación de bibliotecarios, ya que responde a necesidades sentidas en todos los países. El documento de Formación a Distancia presentado al Comité realizado en Chile fue revisado cuidadosamente y se determinó que no era viable, pues no existían condiciones financieras para su puesto en funcionamiento.

Según lo acordado en la Reunión del Comité en Chile, se revisó el Curso de PROLER de Brasil. La propuesta del Comité Directivo fue elaborar un análisis del curso y adelantar las gestiones para un acuerdo que autorizara la traducción y así iniciar una exploración sobre realidad de acceso a Internet en cada uno de los países. De acordarse algo España apoyaría la traducción y se buscaría mostrarlo en el III FORO.

Para dar seguimiento a esta decisión del Comité, se realizó el seguimiento de la página web de Proler y se han establecido algunos elementos de análisis con el fin de sustentar una decisión al respecto.

Estos elementos de análisis en ningún momento se refieren a la calidad de la página en sí, sino acerca de la pertinencia de su contenido y el cumplimiento de los objetivos del programa de formación que tiene el PICBIP. Se hace esta aclaración, pues el Comité propuso el análisis y, en tal sentido, la página de Proler es un excelente producto que obedece a un trabajo liderado por profesionales de alta calidad y que refleja la consolidación de un trabajo de una trayectoria reconocida por todos.

Análisis www.proler.bn.br

Programa de Formação Continuada "Leitura e Ciudadania"

El objetivo planteado por este programa es: "ofrecer a los usuarios una modalidad de educación continuada a distancia, utilizando como apoyo el medio electrónico para los profesionales de la lectura y la escritura".

El planteamiento hecho por los responsables del programa tiene como eje el ejercicio de la ciudadanía, la cual es posible ejercer si se sabe leer y escribir. El Programa esta dirigido a profesores y profesionales de la lectura ya que son ellas las personas directamente responsables de que una sociedad se convierta en sociedad lectora. Con este planteamiento se puede comprender que los destinatarios del programa no son exactamente los bibliotecarios que nos preocupan en el PICBIP.

El programa es específico en promoción de lectura y deja de lado otros aspectos fundamentales que es preciso desarrollar en el bibliotecario que trabaja en nuestras bibliotecas públicas.

La función enunciada por Proler es de formación continuada, así como, servir de base a otros proyectos de formación para profesores y profesionales de la lectura y la escritura. Otros proyectos que surjan serán iniciativas de los participantes. La actividad planteada puede llevar a desarrollar grupos de estudio, puesta en común de experiencias, o bien, reflexiones sobre los temas tratados.

Algunos elementos del diseño analizados fueron:

Diseño digital: Aspectos gráficos y de diagramación que consideramos adecuados. No hay utilización de ilustraciones o de otras propuestas visuales.

A pesar de no conocer los datos técnicos acerca de la publicación electrónica, es posible obtener, al ingresar a la página, interactividad y un buen diseño de la navegación, es posible realizar conexiones cuando se explora la página.

En cuanto a la estrategia de información y comunicación es posible determinar que la página web está diseñada para comunidades diversas y con una función social muy clara: la lectura y las múltiples miradas que desde ella puede tenerse para su comprensión social.

La página tiene:

Biblioteca Virtual:

Se pueden encontrar textos aparecidos con anterioridad en el sitio. Son textos de autores brasileños que han investigado sobre la lectura, la escritura y el ejercicio de la ciudadanía. Catálogo:

Presenta referencias bibliográficas, tablas de contenido (sumarios), resúmenes de libros, textos, artículos, tesis, disertaciones, materiales audiovisuales, noticias y estudios.

Texto destacado:

Presenta un artículo escrito por un investigador en el tema de la lectura y la ciudadanía.

Registro de usuarios:

Presenta un formulario para que los usuarios puedan informar y registrar sus datos personales.

Comentarios:

Es un espacio para que los usuarios incluyan sus comentarios y así mantener una comunicación entre todos.

Conclusión:

La página Proler es una excelente fuente de conocimiento e información. Su consulta puede ser recomendada a todos aquellos que deseen formarse como lectores y mediadores de la lectura en las bibliotecas públicas de la región. Es una página a la cual se puede hacer un link desde otra propuesta más amplia.

El PICBIP ha de continuar la búsqueda concertada de una estrategia de formación para los bibliotecarios de la región, proyecto que debe reflejar el esfuerzo por parte de todos. Tal vez de la reunión de muchas experiencias como la de Proler podamos liderar desde nuestras realidades una propuesta que nos refleje.

b. Formación presencial

El Programa de Formación de AECI, llevado a cabo a través de cursos presenciales en los Centros de la Agencia en La Antigua (Guatemala), Santa Cruz de la Sierra (Bolivia) y Cartagena (Colombia) representan una oportunidad de cualificación para muchos de los bibliotecarios responsables de las bibliotecas públicas de la región.

Es importante realizar una evaluación de la experiencia y hacer el seguimiento de los becarios para conocer el impacto de este programa en el desarrollo de la biblioteca pública en el contexto iberoamericano.

Como todo programa de cooperación es importante contar con la participación de los responsables nacionales de las redes en el proceso de selección de los bibliotecarios que asistirán a los cursos. Se ha manifestado en ocasiones anteriores, la importancia de definir y mantener como prioridad los siguientes elementos:

Los cursos son sólo para bibliotecarios que trabajen en bibliotecas públicas

Los bibliotecarios que aspiren a la formación deben ser avalados por la Red Nacional de cada uno de los países que participa en la convocatoria

Los responsables nacionales asumirán hacer el seguimiento en cada país, de los bibliotecarios formados

El Comité del PICBIP, debe conocer y avalar los docentes que impartirán el curso

El Comité del PICBIP hará una evaluación de los cursos y para ello buscará los mecanismos pertinentes para que uno de sus miembros asista y desempeñe funciones de coordinación de modo tal que pueda aportar elementos para una evaluación en conjunto.

Noviembre 2002

Sistema de Indicadores Mínimos para Bibliotecas Públicas de Iberoamérica

Documento de trabajo para reflexión

Programa Iberoamericano de Cooperación en Bibliotecas Públicas (PICBIP)

■ PRESENTACIÓN

La creación de un sistema de indicadores mínimos sobre las bibliotecas públicas iberoamericanas ha sido planteada como una necesidad estratégica en el marco del Programa Iberoamericano de Cooperación para Bibliotecas Públicas (PICBIP). El CERLALC, como responsable de la coordinación de esta iniciativa, presenta este documento que recoge los avances del proceso y ofrece los insumos necesarios para dar continuidad al mismo.

Desde el II Encuentro de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas, celebrado en La Antigua, Guatemala, del 6 al 8 de noviembre de 2000, se acordó adelantar un proyecto al respecto. El desarrollo de la iniciativa debe considerarse como respuesta a un conjunto de necesidades y situaciones problemáticas compartidas por los países de la región en cuanto a contar con información que cualifique los procesos políticos y técnicos de cada uno, el mejoramiento de la gestión de las bibliotecas públicas y que, además, potencie los procesos de cooperación.

El Comité Directivo del PICBIP, en su reunión de Abril de 2001 en Bogotá, acordó que la ruta para continuar la iniciativa era adelantar la tarea de seleccionar unos indicadores mínimos, a partir de las propuestas de indicadores contenidas y sugeridas en la Norma ISO 2798-1991 y las nuevas Pautas para bibliotecas públicas de IFLA-2001. Desde esta perspectiva, se realizó una primera aproximación a esta selección y la propuesta de indicadores fue presentada en la reunión del Comité Directivo de Octubre de 2001 en Chile, donde se sugirió continuar su proceso de ajuste para poder presentarla en el III Foro.

La continuidad de este proceso ha llevado al CERLALC a realizar un análisis más profundo que ha mostrado que la viabilidad y utilidad de un sistema de indicadores, exige una mayor precisión de los sentidos y alcances del mismo, así como del mapa operativo que se requiere para su diseño y desarrollo.

Los marcos conceptuales e instrumentales ya existen; así mismo, las experiencias y logros de muchos países en esta materia ofrecen alternativas de desarrollo. A pesar de todos estos esfuerzos, dentro del marco de los propósitos de cooperación planteados para el PICBIP y para dar viabilidad a la iniciativa, es necesario fortalecer la construcción de un marco de referencia común y de unos instrumentos que permitan tener una mirada consolidada y comprensiva de la gestión de las bibliotecas públicas de la región, a partir de la cual se puedan formular e implementar acciones orientadas hacia el mejor cumplimiento de la misión que se les ha asignado.

Por todo esto, el CERLALC considera que en este momento el proceso requiere de una reflexión colectiva por parte del Foro del PICBIP, en aras de construir los consensos necesarios para continuar con el desarrollo de la iniciativa. Este documento presenta los resultados de este proceso de análisis, los cuales constituyen los insumos para reflexionar y construir los consensos necesarios para continuar con el desarrollo de la iniciativa.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: ¿DÓNDE UBICAR LA CREACIÓN DE UN SISTEMA?

"La biblioteca pública, paso obligado del conocimiento, constituye un requisito básico de la educación permanente, las decisiones autónomas y el progreso cultural de la persona y los grupos sociales."

"La biblioteca pública ha de estar bajo la responsabilidad de las autoridades locales y nacionales, y regirse por una legislación específica y financiada por las mismas. Ha de ser un componente esen - cial de toda estrategia a largo plazo de cultura, información, alfabetización y educación."

"Ha de formularse una política clara que defina objetivos, prioridades y servicios en relación con las necesidades de la comunidad local. La biblioteca pública ha de organizarse eficazmente y mante - ner parámetros profesionales de funcionamiento."

Manifiesto de la IFLA/UNESCO sobre la biblioteca pública, 1994

Cotidianamente, en las grandes ciudades y las localidades más apartadas de los países de la región, un número importante de ciudadanos (niños, estudiantes, líderes comunitarios...) llegan a miles de bibliotecas públicas buscando atender un sinnúmero de expectativas y necesidades sociales y culturales. Sin duda alguna, estas bibliotecas son lugares de gran significación local, que cumplen una función cultural que trasciende el ámbito de lo informativo y las convierte en un motor de la dinámica social.

Como sostén de está dinámica, todo un conjunto de recursos públicos (que incluyen desde el bibliotecario local hasta los funcionarios de instancias centrales, desde iniciativas locales como un festival cultural hasta un plan nacional de redes de bibliotecas) son destinados para que la biblioteca pública cumpla con ese rol de motor cultural que idealmente se plasma en referentes como el Manifiesto.

¿Con qué calidad está funcionando todo este sistema de relaciones? ¿Cuánto dinero le cuesta a la sociedad el funcionamiento de las bibliotecas públicas? ¿Qué impacto están teniendo sobre la calidad de vida de las poblaciones? ¿Qué tan distantes estamos de ese "deber ser" que plantea el manifiesto? ¿Qué importancia tienen las bibliotecas públicas dentro de la política pública de cada región? Como región: ¿compartimos un horizonte? ¿Los responsables nacionales de bibliotecas públicas, nos reconocemos como colectividad? ¿Tenemos un plan operativo que organice nuestra acción? O en nivel más básico, ¿sabemos cuántos estamos trabajando en esto? ¿cuántas bibliotecas públicas funcionan? ¿cuánta población atendemos?

La relevancia de estas preguntas está fuera de discusión; nadie dudaría sobre la necesidad de responderlas. Sin embargo, para responderlas adecuadamente hoy en día parece necesario fortalecer los procesos de producción de información. Entendemos por producción de información aquella relación que debe establecerse entre un conjunto de preguntas o problemas y un saber acumulado (datos, indicadores, investigaciones). Este carácter relacional de la información resulta central para comenzar a precisar la ubicación y el sentido de una iniciativa como la creación de un sistema de indicadores. Por ahora, digamos que de cada uno de los países podría recolectarse un gran volumen de datos sobre el funcionamiento de las bibliotecas públicas; tal vez, con esto logremos actualizar un diagnóstico sobre la situación de las bibliotecas públicas de Iberoamérica. ¿Sería esto suficiente (o lo más eficiente) como insumo para que como región fortalezcamos nuestra gestión?

Los diagnósticos disponibles sobre la situación de las bibliotecas públicas de Iberoamérica, que se remontan a 20 años atrás, presentan una continuidad en el señalamiento de los problemas centrales a nivel de gestión política y de recursos. A pesar de no contar con un diagnóstico actualizado ni con un sistema de indicadores sofisticado, hoy no sería aventurado o sin fundamento afirmar que éstos persisten, a pesar de algunos avances. Tal vez hoy contamos con mayores ventajas para enfrentarlos, pues existe una mayor claridad y determinación sobre el rol que la biblioteca pública debe cumplir en el escenario de la gestión pública del desarrollo, lo cual la ubica en relación con procesos de mayor

alcance y complejidad. Esto hace que su gestión deba ubicarse dentro de una racionalidad de planificación estratégica.

Es en esta perspectiva en la que debe ubicarse una iniciativa como la creación de un sistema de indicadores: la de contribuir a construir comprensiones útiles sobre los problemas y retos que enfrentan las bibliotecas públicas.

 UBICACIÓN DE LOS INDICADORES COMO HERRAMIENTA DE LA GESTIÓN: DEFINICIÓN DEL QUÉY EL PARA QUÉ DEL SISTEMA

"Los indicadores de gestión descritos en esta Norma Internacional se pueden usar eficazmente en la evaluación de bibliotecas. En este proceso, la calidad y efectividad de los servicios y otras actividades de la biblioteca, así como la eficacia de los usos de los recursos de la biblioteca, se evalúa contra la misión, metas y objetivos de la propia biblioteca."

"Los indicadores de gestión deben ser vinculados a la planeación y evaluación sistemática de la biblioteca. Además, los procesos de medición y la evaluación hacerse regularmente. Los resultados deben reportarse de manera que informen los procesos de toma de decisiones y demuestren como la biblioteca cumple su misión."

"Como herramienta de planeación y evaluación de la biblioteca, los indicadores de gestión tienen dos objetivos principales. Uno es facilitar el control en los procesos administrativos, el otro como base de referencia y para los diálogos entre el personal de la biblioteca, las instancias financiado - ras y la comunidad usuaria."

Norma ISO 11620, 1998

Se evalúa lo que se planifica. Los indicadores deben entenderse como una de las herramientas de un proceso de evaluación. En sí mismo, el valor numérico de una variable, es solo eso: un número. Es necesario que la evaluación se oriente por preguntas precisas. A continuación planteamos algunas de ellas:

¿Además de la ubicación de las bibliotecas públicas en el marco de la planeación nacional, tienen los países de la región una planificación sectorial que, más allá de proposiciones generales, defina un Plan Operativo con proyectos, con objetivos y metas claramente definidas? Si es así, ¿existe un sistema formal para evaluar estos planes que produzca información para retroalimentar los procesos de análisis y planificación? ¿Como región, y más específicamente como PICBIP, están suficientemente claros y operacionalizados los objetivos y metas? La respuesta a este tipo de preguntas y otras similares que definen el qué de la evaluación debería constituir el primer paso para el diseño de cualquier sistema de indicadores.

Los diferentes referentes pertinentes para esta definición ofrecen un gran abanico de posibilidades para orientar la creación de un sistema: las finalidades de la bibliotecas públicas propuestas en el Manifiesto, los lineamientos desarrollados en las Normas IFLA, los objetivos del PICBIP, los propósitos de cada una de las Redes Nacionales de Bibliotecas Públicas. Es fundamental definir con claridad ese qué evaluaría el sistema de indicadores.

El para qué del sistema de indicadores es la otra pregunta que hay que responder para precisar su sentido. ¿Describir periódicamente la situación de las bibliotecas públicas de la región? ¿apoyar los procesos de planificación regional? ¿controlar la gestión del PICBIP? ¿unificar los procesos de evaluación de las redes nacionales? etc.

De manera similar a la definición del qué, las respuestas a las preguntas del para qué del sistema van a determinar el tipo de indicadores a considerar. En especial, la escogencia de indicadores en térmi-

nos de su carácter: ¿Gestión? ¿Insumos? ¿Resultados? ¿Eficiencia? ¿Impacto? En los marcos de referencia (Normas ISO e IFLA) y en los sistemas de información de algunos de los países encontramos todo un universo posible de estos diferentes tipos de indicadores.

En resumen, la definición de los propósitos del sistema de indicadores y la escogencia de un conjunto de indicadores de un "menú" disponible, es un proceso técnico que se desprende de la determinación precisa de unos objetivos de evaluación, los cuales deben estar articulados en forma coherente con los referentes misionales y programáticos que se les plantean a las bibliotecas públicas en sus diferentes niveles.

■ LA CREACIÓN DE UN SISTEMA: ¿QUÉ SIGNIFICA Y QUÉ IMPLICA?

¿Funcionan las redes nacionales de bibliotecas públicas como sistemas? ¿Tenemos un sistema regional de bibliotecas públicas? ¿Qué entendemos por un sistema de indicadores, o aún más general, por un sistema de gestión, por un sistema de evaluación, por un sistema de información?

El uso de la categoría "sistema" se ha vuelto tan cotidiano y es tan transversal a las disciplinas y los niveles de discusión pública, que nos da la ilusión de estar compartiendo el mismo significado. Al abordar la creación de un sistema como el propuesto y entrar en la operacionalización del mismo, nos encontramos con que esa "comunidad de sentido" está por construir. La variedad de referentes e imaginarios que podemos identificar es inmensa. Podemos hablar de: un software que necesita el bibliotecario para registrar los préstamos, una batería de indicadores para cuya producción se requieren determinados procesos estandarizados de flujos de información, los procesos de comunicación entre las bibliotecas de una red nacional, la complejidad de las relaciones entre los ministerios de educación y las entidades territoriales, etc.

En relación con el origen de esta iniciativa para la creación de un sistema de indicadores, las ideas consignadas en las diferentes Actas, ofrecen unos lineamientos generales que sugieren una idea de sistema limitada al logro de unos acuerdos que permitan la recolección y consolidación de un conjunto de datos sobre las bibliotecas públicas de la región. En esos lineamientos no se hacen explícitos los sentidos, propósitos y alcances de dicho sistema. Es decir, no se le ubica en relación con los referentes misionales y políticos de las bibliotecas públicas, el qué y el para qué del sistema de indicadores. ¿Cómo y para qué se articularía el sistema con la acción programática de cada país, con las estrategias de acción del PICBIP?

Aun si el objetivo del sistema se limita a recoger y consolidar unos "indicadores mínimos", la tarea es compleja. Exige responder previamente a asuntos como: ¿qué información registra cada país actualmente? ¿con qué herramientas? ¿con qué periodicidad? ¿tienen capacidad operativa para recolectar-la? ¿quién y para qué se usará esta información?

En resumen, el diseño e implementación de un sistema de indicadores como el propuesto requiere, como requisito previo, la existencia de un conjunto de condiciones políticas, conceptuales, administrativas y técnicas. ¿Contamos con esas condiciones? La selección de indicadores es sólo una de esas condiciones, y casi la última en un proceso de diseño de un sistema de evaluación.

El conjunto de problemas compartidos por las bibliotecas públicas de la región, analizados desde el marco propuesto, en términos de gestión pública y de la necesidad de fortalecer la planificación estratégica sectorial, sugieren que la creación de un sistema de indicadores debe articularse con los procesos de gestión regional que buscan encontrar soluciones a esos problemas.

■ LA SELECCIÓN DE INDICADORES: UNA TAREA CON SUFICIENTES INSUMOS

"Los indicadores de gestión incluidos en esta Norma Internacional son aquellos que se han visto tienen utilidad general para las bibliotecas. Esta Norma Internacional reconoce que hay muchos

tipos diferentes de bibliotecas, que operan en diferentes escenarios, sirviendo a diferentes grupos de usuarios, y se tiene un rango en las características particulares (estructura, financiamiento, gobierno, etc.). Ya que hay tal gran variación alrededor del mundo, es importante entender que no todos los indicadores de gestión establecidos son útiles para todas las bibliotecas. La lista de indicadores de gestión que son incluidos en esta Norma Internacional se debe ver como un menú de posibles indicadores de gestión que podrían usarse en un rango escenarios bibliotecarios."

"En la selección de indicadores de gestión para usar en una biblioteca particular, se deben considerar los siguientes factores:

- a) ¿Ayudará el indicador a la administración de la biblioteca, a la instancia financiadora y a la población a ser atendida?
- b) ¿Tiene el bibliotecario algún conocimiento de que una actividad particular o área, puede no puede estar operando tan bien como podría? Aun cuando si este conocimiento es sólo un senti miento intuitivo del bibliotecario, esto podría ser una razón muy buena para usar un indicador de gestión para averiguar si hay un problema.
- c) ¿Qué nivel de esfuerzo puede dedicar el personal de la biblioteca para la recolección y análisis de los datos para producir los indicadores de gestión?

Producir los indicadores de gestión requiere tiempo del personal y recursos; debe darse la disponibilidad adecuada de los mismos.

El personal necesitará tener conocimiento práctico de rango de procedimientos estadísticos.

d) ¿Se requiere reportar a alguna autoridad externa datos sobre las áreas de servicio particular de biblioteca particulares?

Si es así, es necesario decidir si los mismos datos también pueden usarse para producir los indica - dores de gestión de biblioteca."

Norma ISO 11620, 1998

Disponemos de indicadores adecuados para describir y evaluar la gestión de las bibliotecas públicas. Así mismo, contamos con los marcos de referencia de las propuestas de indicadores que ubican los mismos en relación con una perspectiva de gestión que indica la necesidad de articular los procesos de evaluación y planificación.

Esta última perspectiva es de gran importancia y refleja un avance en el tratamiento del tema de los indicadores con relación a las bibliotecas públicas. De una larga e importante tradición centrada en la descripción estadística de las bibliotecas se ha pasado a una perspectiva en la que los indicadores, y la gestión en general, aparecen como tema central para el mejoramiento de las bibliotecas públicas. Dicho saber acumulado puede encontrarse objetivado en las normas ISO 2789/1991, ISO 11620/1998 y Directrices IFLA/2001 (ver anexos)

La norma ISO 2789/1991 "orienta a la comunidad bibliotecaria en el mantenimiento de estadísticas con vistas a ser recogidas en un plan internacional". Las estadísticas allí presentadas deberían constituir los "mínimos" que todos los países de la región deberían registrar y reportar como insumo básico para un sistema de indicadores como el planteado en esta iniciativa.

La norma ISO 11620/1998 se relaciona con la evaluación de todo tipo de bibliotecas. Su propósito es aprobar el uso de indicadores de gestión en las bibliotecas y ampliar el conocimiento sobre cómo puede llevarse a cabo la medición de la gestión; se espera que la Norma beneficie a los países de los conocimientos y habilidades asociadas a los procesos formales de planeación y recolección de datos. Esta Norma, de gran precisión técnica señala todos los aspectos metodológicos para el cálculo de cada uno de los indicadores. El Anexo C de esta Norma presenta el conjunto de referencias más significativas en el tema, que dan a entender el gran nivel de avance técnico en el tema.

Finalmente, las Directrices IFLA/2001, ofrecen un marco de referencia comprensivo sobre la gestión de las bibliotecas públicas en todos sus aspectos (misionales, políticos, financieros, administrativos). Más que un inventario de indicadores, estas directrices deberían constituir, el punto de referencia por excelencia para este proyecto.

En los Anexos de este documento pueden encontrarse resumidos los indicadores propuestos por cada uno de estos referentes. Como puede observarse, el "menú" de indicadores es amplio.

En síntesis, la selección de indicadores "mínimos" no tendría mayor dificultad, una vez se determinen los sentidos y alcances del sistema de indicadores en el marco de un modelo de evaluación.

■ ¿CÓMO CONTINUAR?

Se ha presentado una perspectiva que confirma la pertinencia que tienen los indicadores para los propósitos del PICBIP de contribuir al mejoramiento de la gestión de las bibliotecas públicas de la región, pero que identifica el conjunto de condiciones requeridas para configurar su desarrollo. En términos generales, desde un marco de análisis sistémico se ha mostrado la complejidad del problema, de tal forma que la "selección de indicadores mínimos" se entiende como parte del todo que es la gestión de las bibliotecas públicas y la necesidad de articular planeación y evaluación.

Se acude a la complejidad como marco de análisis, no para significar la "imposibilidad" de la tarea sino para aproximarse al reconocimiento de las múltiples dimensiones y relaciones que conlleva la creación de un sistema de indicadores como el propuesto. Esto brinda las bases para iniciar un proceso que realmente contribuya a configurar una herramienta útil y viable para el fortalecimiento de la gestión regional de las bibliotecas públicas.

Desde esta perspectiva es necesario continuar el desarrollo de la iniciativa con las siguientes actividades:

Construir consensos para la creación del sistema sobre la base de un análisis profundo en términos políticos y técnicos de los sentidos y alcances del mismo. El análisis de cada uno de los países sobre los elementos propuestos en este documento debe llevar lo más pronto posible a contar con las ideas, reacciones y sugerencias de cada uno.

Así mismo, es necesario realizar un estudio para analizar los procesos y sistemas de evaluación de los países de la región en materia de gestión de las bibliotecas públicas, tanto en sus aspectos conceptuales y políticos, como en sus desarrollos técnicos. Dicho estudio arrojaría la información necesaria para identificar el nivel de consolidación de las condiciones requeridas para el diseño e implementación del sistema de indicadores.

Finalmente, y como resultado de las dos anteriores tareas se estaría en condiciones para formular una propuesta técnica y económica para el desarrollo de un proyecto específico con el objetivo de diseñar e implementar el sistema de indicadores.

Referencias

Asociación de Bibliotecas Públicas de América Latina y el Caribe - ABIPALC. Informe sobre la situación actual de las Bibliotecas Públicas en América Latina y el Caribe. 1992.

CERLALC. Sistema de Estadísticas para las Bibliotecas y el Libro. 1992.

CERLALC . Acta de la Reunión de Bogotá - Abril, 2001.

CERLALC (2001). Acta de la Reunión de Chile - Octubre, 2001.

Foro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas. La Antigua, Guatemala 7 de Noviembre de 2000. (2000) Reglas de Funcionamiento.

IFLA. Servicio de Bibliotecas Públicas. Directrices IFLA/UNESCO para el Desarrollo. Bogotá: FUNDA-LECTURA, 2002.

ISO 11620. Information and documentation. Library performance indicators. Ginebra, ISO, 1998.

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - Programa General de Información y UNISIST. Reunión Regional sobre el Estado Actual y Estrategias de Desarrollo de la Biblioteca Pública en América Latina y el Caribe. Documento Básico. La Biblioteca Pública en América Latina, su estado actual y reflexiones en torno a su desarrollo futuro. 1982

UNE-EN ISO 2789. Información y documentación. Estadísticas internacionales de bibliotecas. Madrid, 1996

- ANEXOS: INVENTARIO DE INDICADORES
- Norma ISO 11620- 1998. Indicadores de Gestión para Bibliotecas

Servicio, actividad o aspecto de medición	Indicador de Desempeño		
Percepción del usuario			
General	Satisfacción del usuario		
Servicios públicos			
General	Porcentaje de población objetivo alcanzada Costo por usuario Visitas per cápita a la biblioteca Costo por visita a la biblioteca		
Provisión de Documentos	Títulos disponibles Títulos requeridos disponibles Porcentaje de títulos requeridos en la colección Disponibilidad extendida de títulos requeridos Uso en biblioteca per cápita Tasa de uso de documentos		
Recuperación de Documentos	Tiempo promedio de recuperación de documentos en colección cerrada Tiempo promedio de recuperación de documentos de las áreas de estantería abierta		
Préstamo de documentos	Retorno de documentos Préstamos per cápita Documentos sobre préstamos per cápita Costo por préstamo		
Entrega de documentos de fuentes externas	Velocidad de préstamos interbibliotecarios		
Servicios de consulta y referencia	Tasa de respuesta correcta		
Búsqueda de información	Tasa de éxito de búsqueda de catálogo de títulos Tasa de éxito de búsqueda de catálogo de materias		
Educación de los usuarios	Esta norma no describe indicador		
Facilidades	Disponibilidad de facilidades Tasa de uso de facilidades Tasa de ocupación de sillas Disponibilidad de sistemas automatizados		
Servicios técnicos			
Adquisición de documentos	Tiempo promedio de adquisición de documentos		
Procesamiento de documentos	Tiempo promedio de procesamiento de documentos		
Catalogación	Costo por título catalogado		
Promoción de servicios	Esta norma no describe indicador		
Disponibilidad y uso de recursos humanos	Esta norma no describe indicador		

Directivas IFLA/2001 - Indicadores

Indicadores de Resultados

Indicadores relativos al uso

Cantidad de préstamos por persona

Número total de visitas a la biblioteca por persona

Porcentaje de afiliados a la biblioteca

Cantidad de préstamos por artículo

Consultas sobre referencias por persona

Cantidad de préstamos por hora de apertura

Cantidad de conexiones a los servicios electrónicos y consultas de otros materiales no impresos

Indicadores sobre los recursos

Total de fondos por habitante

Acceso a terminales/computadoras personales por habitante

Acceso a computadores de acceso público en línea (OPAC) por habitante

Indicadores relativos a los recursos humanos

Porcentaje de empleados que trabajan en jornada completa respecto de la población

Proporción de personal profesional en relación con la población

Proporción de empleados que trabajan en jornada completa en relación con la utilización de la biblioteca

Indicadores relativos a la calidad

Encuestas de satisfacción de los usuarios

Consultas atendidas

Indicadores relativos a los costos

Costos unitarios de las funciones, los servicios y las actividades

Gastos de personal por funciones

Gasto total por habitante, por afiliado, por visitante, por tipo de servicio, etc.

Indicadores comparativos

Datos estadísticos de referencia comparados con otros servicios de biblioteca, pertinentes o análogos, en los planos internacional, nacional y local.

Norma ISO 2789/1991

Estadísticas Internacionales de Bibliotecas

Categorías de Estadísticas

- 3.3 Bibliotecas
- 3.4 Colecciones
- 3.5 Incorporaciones
- 3.6 Documentos expurgados
- 3.7 Publicaciones en serie en curso recibidas
- 3.8 Uso de la biblioteca
- 3.9 Fotocopias y microformas producidas por las bibliotecas
- 3.10 Gastos
- 3.11 Personal de la biblioteca

Estadísticas Específicas para Bibliotecas Públicas

3.3.2.5 Bibliotecas públicas

a) Número de unidades administrativas clasificadas por el tamaño de la colección

Hasta 2.000 volúmenes

De 2.001 a 5.000 volúmenes

De 5.001 a 10.000 volúmenes

De 10.001 hasta 100.000 volúmenes

De 100.001 hasta 500.000 volúmenes

De 500.001 hasta 1.000.000 de volúmenes

Más de 1.000.000 de volúmenes

b) Número de unidades administrativas según la fuente de financiación

Número de unidades financiadas principalmente con fondos públicos

Número de unidades financiadas principalmente con fondos privados o de otro tipo

c) Número total de puntos de servicios

Puntos de servicio fijos

Puntos de servicio móviles

d) Número total de habitantes servidos en una comunidad local o grupo (población al principio del periodo al que se refieren los datos)

Proyecto de formación en red para los bibliotecarios de los países iberoamericanos

Documento de trabajo para reflexión

Programa Iberoamericano de Cooperación en Bibliotecas Públicas (PICBIP)

TABLA DE CONTENIDO

- 1. Resumen ejecutivo.
- 2. Marco conceptual.
- Justificación.
- Antecedentes.
- 5. Propósito.
- 6. Objetivos.
- Población.
- Actores.
- 9. Estrategia.
- Recursos.
- 11. Plan de Trabajo.
- 12. Financiación.

FORMACIÓN EN RED PARA BIBLIOTECARIOS DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS

■ 1. RESUMEN EJECUTIVO

Desde el I Seminario Regional sobre Sistemas de Bibliotecas Públicas de América Latina y el Caribe, realizado en Caracas del 13 al 17 de noviembre de 1989, convocado por el CERLALC con el auspicio de IABN (Instituto Autónomo Biblioteca Nacional de Venezuela) se determinaron áreas críticas en las bibliotecas públicas.

Posteriormente en 1992, en la Segunda Reunión Regional sobre el Estado Actual y Estrategias de Desarrollo de las Bibliotecas Públicas de América Latina y el Caribe se consideró que: "el principal problema que afecta el logro de los objetivos fundamentales trazados por las bibliotecas públicas de la región, es la escasa capacitación del personal a nivel técnico y gerencial". Para subsanar esta debilidad se propuso "la ejecución de un proyecto regional de capacitación con énfasis en actividades formativas dirigidas fundamentalmente a profesionales y técnicos de las bibliotecas públicas, destacándose las áreas de alfabetización y promoción de la lectura."

Las experiencias de formación a distancia y formación continuada realizadas en los diferentes países de la región permiten visualizar una amplia gama de propuestas metodológicas, temas, currículos, entre otros; pero el problema de la formación de los bibliotecarios sigue vigente.

El presente proyecto se elabora como documento de trabajo en el marco del Programa lberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas y tiene como objetivo buscar una solución respecto a la formación de bibliotecarios en la región. La propuesta busca la participación de los responsables de las redes o programas nacionales de bibliotecas públicas de cada uno de los países copartícipes en el programa.

Este proyecto toma como eje de trabajo la formación de bibliotecarios en servicio, quienes a pesar de no haber cursado estudios sobre la gestión y los servicios de la biblioteca pública, deben enfrentar cada día la complejidad de la comunicación de la información y el posicionamiento de la biblioteca en la sociedad actual.

También se plantea el papel que tienen las redes o sistemas nacionales de bibliotecas públicas en la coordinación de un programa de formación para bibliotecarios.

El proyecto utilizará para su implementación las nuevas tecnologías de información y de comunicación.

2. MARCO CONCEPTUAL

La educación a distancia evoluciona de modo acelerado. Aulas virtuales, autoaprendizaje, bibliotecas electrónicas o videoconferencias, son algunas de las propuestas con las cuales hoy se hace frente a la formación de las personas en diferentes áreas del conocimiento.

El ciberespacio es un nuevo contexto que abre una amplia gama de posibilidades aplicables a la educación. La Internet cuenta con todo tipo de recursos útiles para los procesos de formación: correo electrónico, listas de correo, foros, programas avanzados que permiten la interactividad en el proceso de aprendizaje.

Estas posibilidades que se abren con las nuevas tecnologías han empezado a transformar el modelo educativo tradicional, a crear una nueva cultura de investigación y de utilización de la tecnología, al mismo tiempo que permiten el aprovechamiento de los medios disponibles.

Un proyecto de educación en red para bibliotecarios de Iberoamérica necesita ser precedido por estudios sobre las necesidades en términos de contenidos de formación, disponibilidad de profesionales para integrar grupos de trabajo, condiciones tecnológicas de acceso a la información en red, capacidad económica de las redes para el manejo de programas de esta naturaleza y aval de entidades de educación superior. Por otro lado, es necesario que dichos estudios se lleven a cabo en cada uno de los países participantes.

Una vez realizados estos estudios podrá determinarse el compromiso del PICBIP para la puesta en marcha de una iniciativa de esta naturaleza. Algunos elementos de análisis que pueden servir para la toma de decisiones respecto a la utilización de la modalidad de formación en red son:

Se están generando modalidades de comunicación que no había conocido antes la humanidad, nuevas formas de relación interpersonal, de intercambio de información, de ideas, culturas, valores y sentimientos.

El trabajo en red conlleva nuevas formas de agrupamiento de personas con intereses específicos, llamadas comunidades virtuales, estructuradas en grupos de interés y en foros de discusión.

La Internet plantea aspectos interesantes en el momento de decidir una estrategia de formación en red. Algunos argumentos a favor de su utilización son:

Comunicación en tiempos reales, sin importar las fronteras.

Acceso a una amplia gama de oportunidades de formación que se encuentran en línea. Posibilidad de acceder a la formación en horarios que cada quien determine.

Si bien la Internet presenta todas esas facilidades, tiene también algunas limitaciones:

Internet no llega aún a muchas localidades de nuestros países. A pesar de no contar con cifras específicas en cuanto a las posibilidades de acceso en nuestra región, la realidad es que éste sigue siendo bastante restringido.

Los esfuerzos por democratizar el acceso a las nuevas tecnologías se ven limitados por la imposibilidad de contar con los recursos necesarios para contratar líneas, comprar computadores y software apropiado.

Es preciso formar a las personas en el uso de las nuevas tecnologías. Este es un reto a enfrentar en un programa de formación en red.

Hay una oferta creciente de información y de programas de formación en el área de bibliotecas en otros idiomas y para contextos diferentes a los de los países de la región.

Hay un alto porcentaje de deserción, debido a las dificultades que deben enfrentar aquellos que asumen de manera aislada su proceso de formación.

La formación en servicio constituye un aporte para mejorar la calidad de los servicios prestados por las bibliotecas públicas, pues a través de esta modalidad se permite el crecimiento personal y profesional de aquellas personas que trabajan en estos espacios.

Visualizar la formación en red para los bibliotecarios de la región es pensar en una formación realizada en el ambiente de trabajo o al menos en una biblioteca pública que opere como coordinadora de la experiencia.

3. JUSTIFICACIÓN

En las diferentes reuniones a nivel regional, realizadas desde 1982, aparece una constante en la determinación de las áreas críticas de las bibliotecas públicas y desde entonces se ha planteado la necesidad de intervenir en el campo de la formación de los bibliotecarios:

Falta de personal especializado.

Necesidad de conformar grupos interdisciplinarios.

Se necesitan cursos de actualización permanente para las personas que trabajan en las bibliotecas públicas. Los cursos que se precisan son de naturaleza diversa y comprenden la formación en técnicas bibliotecológicas así como la formación en áreas de sociología que permitan la integración con las comunidades, comunicación, medios, lectura, entre otras Necesidad de cursos de actualización permanente para las personas que trabajan en las bibliotecas públicas. Los cursos que se precisan son de naturaleza diversa; comprenden la formación en técnicas bibliotecológicas y el estudio de temas relacionados con la comunicación, los medios, la lectura, la integración con las comunidades, entre otros.

Aprovechar las experiencias de los diferentes países a través de cursos de formación a distancia y pasantías.

Realizar un inventario sobre los programas de capacitación y postgrado existentes en los diferentes países

Solicitar apoyo y asistencia técnica a los organismos regionales e internacionales.

En 1992 se determina claramente que el principal problema que afecta el logro de los objetivos fundamentales trazados por las bibliotecas públicas de la región, es la escasa capacitación del personal a nivel técnico y gerencial". (¹)

Se propuso la ejecución de un proyecto regional de capacitación con énfasis en actividades formativas dirigidas especialmente a los profesionales y técnicos de las bibliotecas, destacándose el área de alfabetización integral y promoción de lectura.

En una de las conclusiones del I Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas (1998) se afirma: "Promover la profesionalización y capacitación integral del personal de las bibliotecas públicas, así como su formación permanente, y fomentar en él la consideración de los usuarios como el centro del servicio". En esta oportunidad se acordó emprender de manera inmediata acciones tales como:

^{1.} Segunda Reunión Regional sobre el Estado Actual de las Bibliotecas Públicas en América Latina y el Caribe. Caracas, 1992.

Elaboración de materiales y documentos de formación a distancia en materia de bibliotecas públicas.

Definición de los contenidos básicos para la formación relativa a bibliotecas públicas en las escuelas de bibliotecología de los países iberoamericanos.

Edición de una colección de libros y videos para contribuir a la capacitación del personal de las bibliotecas públicas.

Las redes o sistemas nacionales de bibliotecas públicas han respondido al compromiso de capacitación o formación de bibliotecarios en servicio, intentando suplir las deficiencias que se presentan. Los diagnósticos realizados confirman que uno de los principales problemas que presenta la formación de los bibliotecarios es la movilidad en el trabajo, razón por la cual siempre se está volviendo a comenzar, sin avanzar ni profundizar en el conocimiento. Esta realidad señala la pertinencia de diseñar programas que ofrezcan flexibilidad en los tiempos dedicados a la autoformación de los bibliotecarios en servicio.

Para el presente proyecto se considera que los bibliotecarios profesionales tienen ofertas de formación a niveles de post-grado así como ofertas de diferentes instituciones de educación superior de la región.

4. ANTECEDENTES

Modalidades educativas tales como universidad a distancia, universidad abierta, tele-educación, conllevan una historia acompañada de experiencias en los diferentes países de la región. Es importante buscar algunas referencias a este tipo de proyectos, tanto en su concepción como en su ejecución, y explorar los resultados obtenidos en la formación de las personas, la replicación de las experiencias y la producción de materiales de educación a distancia. Programas como los realizados en Costa Rica, Panamá, Argentina, Chile, Venezuela, España y Colombia, entre otros, representan valiosos insumos para el proyecto.

Para iniciar la elaboración de la propuesta se analizaron los documentos de formación a distancia de universidades que ya han presentado sus proyectos, como es el caso de la Escuela Interamericana de Bibliotecología de Medellín, Colombia, a través de su Centro de Investigación en Ciencia de la Información (CICINF), y la Escuela Graduada de Bibliotecología y Ciencia de la Información de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

La propuesta presentada por el CICINF parte del estudio elaborado por ellos, en 1994, a solicitud de la División de Bibliotecas Públicas de Colcultura, hoy Grupo de Bibliotecas Públicas del Ministerio de Cultura, y del CERLALC. En dicho documento se presenta un perfil del bibliotecario público, se plantean las modalidades de formación profesional y una alternativa de microcurrículo que permitiría después acceder a programas profesionales. (¹)

La propuesta de la Universidad de Puerto Rico se dirige al desarrollo de destrezas básicas esenciales para la formación del personal de bibliotecas públicas, ofreciendo para ello tecnología en línea a través de la plataforma disponible en *Learning Space* de Lotus. Los costos planteados por el proyecto fueron considerados altos para que pudieran acceder el común de bibliotecarios en servicio en la región. (")

Venezuela tiene también una larga trayectoria en el ámbito de capacitación de bibliotecarios pertenecientes a sus redes estadales. Cuenta con una amplia producción de módulos instruccionales y un programa estructurado para la formación permanente de quienes están al frente de la gestión de sus bibliotecas públicas.

El Grupo de Bibliotecas Públicas del Ministerio de Cultura de Colombia, responsable de los programas de capacitación de bibliotecarios a través de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas, en el Plan Sectorial presentado ante el Consejo Nacional de Cultura, durante el año 2000, propone una

Estrategia de Formación y Capacitación a través de un Proyecto de Formación del personal bibliotecario profesional y no profesional. Algunas de las acciones que plantea la estrategia son: (")

Actualización, divulgación y discusión en las diferentes regiones del país sobre las necesidades de formación del personal bibliotecario público.

Integración de las acciones de formación impartidas por diferentes instituciones del país y organismos internacionales.

Desarrollar, desde una perspectiva sistémica y modular, un microcurrículo de formación integral para el trabajo bibliotecario que pueda ser realizado presencialmente, virtualmente, o como paquete instruccional mediante estrategias de educación en línea

Revisar y mejorar los programas virtuales de formación a distancia ofrecidos por las escuelas de bibliotecología del país mediante una acción concertada entre escuelas, sistemas bibliotecarios y Estado.

Diseñar un sitio web que sea punto de referencia de los bibliotecarios públicos en Colombia, y que ofrezca información sobre eventos, publicación de artículos y desarrollo de foros, entre otros servicios.

Este avance en la estructuración de un Plan Sectorial de Bibliotecas Públicas, liderado por la Red Colombiana y su componente de formación, proporciona una base sólida para elaborar una propuesta que tome las experiencias y estudios que ya tienen un reconocimiento y, a partir de allí, contrastar la propuesta que se desea adelantar desde el Programa Iberoamericano de Cooperación en materia de Bibliotecas Públicas.

5. PROPÓSITO

Crear un ambiente tecnológico propicio para la formación en red de bibliotecarios que se encuentran trabajando en las bibliotecas públicas de Iberoamérica, con el objeto de mejorar la calidad de los servicios, mediante el diseño de un currículo y una metodología para formación a distancia en línea. La propuesta busca que las redes nacionales de bibliotecas públicas encuentren en esta modalidad una alternativa viable para incidir en la formación de sus bibliotecarios.

■ 6. OBJETIVOS

Objetivos generales

Formar bibliotecarios en servicio, mediante programas estructurados en la modalidad de educación a distancia en línea, que involucren las instituciones responsables de las bibliotecas públicas en cada país, quienes liderarán, facilitarán y coordinarán la convocatoria.

Ofrecer, a las redes nacionales de bibliotecas públicas, programas estructurados en la modalidad de educación a distancia en línea como alternativa para incidir en la formación de sus bibliotecarios.

Objetivos específicos

Desarrollar un microcurrículo que, a través de módulos de formación integral, pueda ser cursado virtualmente.

Diseñar e implementar la estrategia de formación en línea a través de una plataforma tecnológica apropiada.

■ 7. POBLACIÓN

La propuesta va dirigida a bibliotecarios en servicio que carezcan de la formación requerida para el buen desempeño de su labor en la biblioteca pública. El proyecto de formación en red beneficiará a

aquellas personas que no puedan cursar estudios en la modalidad presencial, ya sea por razones concernientes a su ubicación geográfica y/o a la disponibilidad de recursos.

8. ACTORES

En el ámbito político:

Las entidades responsables de definir la política de bibliotecas públicas y de quienes dependen administrativamente las redes de bibliotecas públicas, por ejemplo, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España, Ministerios de Educación y Cultura de los países de la región, CERLALC, UNESCO, IFLA, INFOLAC.

En el ámbito técnico:

Cada país contará con un grupo interdisciplinario conformado por profesionales como bibliotecólogos, especialistas en educación a distancia en línea, educadores, comunicadores, diseñadores gráficos e inqenieros de sistemas.

En el ámbito académico:

Instituciones de educación superior que puedan gestionar y certificar un proyecto de formación en línea que cuente con la acreditación necesaria a nivel nacional e internacional.

En el ámbito operativo:

Las redes o sistemas nacionales de bibliotecas públicas, las bibliotecas seleccionadas para adelantar la experiencia en cada país, así como aquellas que asumirán la coordinación del proyecto.

En el ámbito financiero:

Se hace necesaria la coofinanciación del proyecto, mediante la participación de organismos internacionales como IFLA, UNESCO, CERLALC, Oorganismos internacionales de cooperación, y asignación de contrapartidas en los niveles nacionales y regionales.

9. ESTRATEGIA

A. Educación a distancia en línea

La educación a distancia conlleva el concepto de autoformación de la persona, quien asume libremente su proceso formativo y su compromiso social en la difusión del conocimiento adquirido. Este carácter autoformativo es de especial interés en la selección de personas que ingresan a un programa de esta índole.

La formación en red requiere de parte del alumno un conocimiento del sentido que tienen los nuevos flujos electrónicos de información y los medios de acceso al espacio telemático. El alumno precisa de habilidades y destrezas para asumir el espacio virtual de formación.

La formación a distancia en línea se caracteriza por:

Permitir el acceso a bibliotecas en cualquier parte el mundo

Posibilitar el acceso a todo tipo de fuentes de información

Utilizar el correo electrónico para la consulta y discusión de tareas entre alumnos y profesores, y para intercambios entre los alumnos.

Permitir la interconexión entre distintas entidades de educación

Superar las limitaciones de tiempo y espacio

Reducir costos originados por traslados y alojamiento de los instructores

Aprovechar una misma clase o sesión de trabajo para distintos grupos en el orden regional o nacional.

Acceder a lugares remotos con los cuales no es posible comunicarse por otros sistemas Mantener una actualización profesional en puntos geográficos muy distantes y diversos

B. Los contenidos

Se recomienda que en la propuesta de contenido para los módulos se tengan en cuenta los aportes de los trabajos realizados por CICINIF y la Universidad de Río Piedras de Puerto Rico.

Cada módulo puede estar integrado por variedad de plataformas y medios, tales como la *web*, el correo electrónico, materiales digitalizados. Algunas de las áreas temáticas que pueden conformar los módulos para la formación de bibliotecarios son:

MÓDULO 1

Identificación del área temática objeto del trabajo que se desempeña El ámbito de la información en el mundo actual Conocimiento e información como bienes públicos Registros y formatos de conocimiento

MÓDULO 2

La biblioteca pública como institución social de servicio La gestión de la biblioteca pública El contexto de la biblioteca pública: internacional, nacional y regional

MÓDULO 3

Servicios que presta la biblioteca publica Poblaciones y estudios de comunidades

MÓDULO 4

La organización técnica de la biblioteca La organización de las colecciones en la biblioteca

MÓDULO 5

La promoción de la lectura desde la biblioteca pública Responsabilidad social en la formación de lectores

C. Producción, adaptación o utilización de cursos existentes

Antes de desarrollar nuevos cursos, se sugiere investigar la oferta existente para determinar si pueden aprovecharse o adaptarse cursos ya producidos, evaluados y, posiblemente, mejorados. Si en la investigación e inventario de experiencias de formación a distancia y de formación en línea se encuentran algunas que puedan considerarse pertinentes y factibles de ser utilizadas o adaptadas, se harán las gestiones necesarias para negociar los derechos de autor con sus titulares.

D. Interactividad

Es preciso contar con una comunicación abierta y permanente con los tutores, coordinadores y otros bibliotecarios participantes en el proceso de formación. Es posible conformar grupos por regiones que puedan comunicarse, analizar situaciones comunes planteadas durante el proceso formativo y formular proyectos conjuntos.

■ E. El sistema de tutoría

En la modalidad de formación en línea aparece el concepto de tutor, quien es el responsable de guiar y llevar a término exitoso la experiencia. Las características de un tutor merecen ser estudiadas pues es el mediador de la información y facilitador de los procesos de aprendizaje.

Un amplio programa de formación para tutores debe anteceder a la puesta en marcha de la propues-

ta. En cada país hay profesionales de reconocida trayectoria, tanto en el campo de la bibliotecología como de la formación de bibliotecarios. Sin embargo, el equipo que necesita formarse debe ser interdisciplinario y requiere de un proceso de integración para asumir el reto de un programa de formación a distancia vía Internet. Por lo tanto, será necesario trabajar con especialistas de la bibliotecología, la comunicación, la educación, gestores culturales, diseñadores e ingenieros de sistemas, entre otros.

Para la implementación de esta propuesta es necesario que los responsables de las bibliotecas públicas designen las personas que conformarán el equipo interdisciplinario, y de este modo facilitar y coordinar el proceso formativo adelantado en cada país.

F. La estrategia de evaluación

Un proyecto de esta índole debe contar con una estrategia de evaluación que opere durante todo el proyecto de manera continua, retroalimentando permanentemente a quienes gestionan el proyecto, a los formadores y a quienes se capacitan a través de él.

Es necesario conformar un Comité de Evaluación integrado por profesionales de los diferentes países quienes diseñarán la estrategia de evaluación y los indicadores a utilizar, seguirán el proceso y sugerirán los aspectos que ameriten ser replanteados o fortalecidos. Para evaluar la formación en red de bibliotecarios se crearán unos indicadores que examinen los niveles de logro de los objetivos propuestos. (2)

Una propuesta de formación en red para bibliotecarios de la región necesita, como paso previo, un estudio en cada país que aporte datos acerca del número de personas que accederían a esta formación y la capacidad de cada red o sistema para hacer un seguimiento a quienes la han recibido.

G. Acreditación de los cursos

Es importante tener en cuenta que hasta el momento las entidades participantes no pertenecen al área de educación superior y, por lo tanto, no son competentes para certificar procesos formativos. Por esta razón debe gestionarse la vinculación de instituciones de educación superior acreditadas para tal fin.

H. Infraestructura informática

Cualquier propuesta debe tener en cuenta un equipamiento mínimo como es:

Servidor

Computadoras

Conexiones telefónicas con bandas de transmisión apropiadas

Accesorios o periféricos

Software

Es preciso hacer un estudio que permita conocer las plataformas tecnológicas de los países de la región. Esto aseguraría la implementación y seguimiento de la propuesta. El responsable del programa de bibliotecas públicas en cada uno de los países de la región reportará las posibilidades tecnológicas para la utilización de este tipo de programas, con el fin de que los bibliotecarios de su país puedan acceder a la formación diseñada e impartida a través de las nuevas tecnologías de comunicación.

Es posible que los bibliotecarios interesados en la formación no tengan acceso individual a un computador. Por lo tanto, se requiere que una biblioteca pública asuma la coordinación y facilite los medios para el acceso al programa.

^{2.} Ver el anteproyecto sobre indicadores para bibliotecas públicas que presentó el CERLALC al III Foro, incluido en esta misma publicación.

I. La gestión de los cursos de formación

Un proyecto de esta naturaleza, en el cual participan entidades con diferentes niveles decisorios exige:

Determinar la estructura organizativa del proyecto

Definir la entidad que asumirá la coordinación del programa de formación en red

Descentralización y flexibilidad en la gestión

Líneas de coordinación claramente establecidas

Definición de las funciones y responsabilidades de cada instancia

Establecer las necesidades de un sistema de información que de cuenta de registros, eva-

luaciones, informes, cuyo análisis apoye la toma de decisiones

Gestionar los recursos tecnológicos necesarios para la implementación del programa

J. Soporte institucional

Cada institución participante aportará al programa su infraestructura organizativa y de servicios, su experiencia e idoneidad en proyectos de esta naturaleza.

■ 10. RECURSOS

Recursos Físicos:

Infraestructura de bibliotecas Equipos de informática Materiales de formación

Talento Humano:

Equipo interdisciplinario Comité Asesor del Proyecto Coordinador académico Coordinador técnico

Administrador del proyecto

Tutores

Coordinadores en las bibliotecas públicas.

Recursos Financieros:

Honorarios Profesionales

Tutores

Infraestructura tecnológica

Diseño y elaboración de materiales

Comunicaciones

Transporte y viáticos

■ 11. PLAN DE TRABAJO

Actividades	Tiempo
Investigación bibliográfica, puesta en común de términos de referencia	3 meses
de la propuesta, consulta con los países participantes	
Análisis de la información existente	1 mes
Análisis de experiencias y materiales existentes	1 mes
Presentación de la propuesta al Comité del PIC BIP y a los responsables	2 meses
nacionales de las bibliotecas públicas para su estudio, comentarios y aceptación	
Formación de las persona responsables del desarrollo del proyecto	4 meses
Selección de tecnología e implementación de tecnología	3 meses

Producción de materiales8 mesesDivulgación del programa2 mesesSelección e inscripción de participantes2 meses

El tiempo definitivo de la implementación de la propuesta está supeditado a los estudios económicos y la viabilidad dada al proyecto en cada país. Esta es sólo una propuesta para visualizar los posibles tiempos de implementación.

12. FINANCIACIÓN

Es necesario adelantar un estudio de viabilidad económica para la puesta en marcha de la propuesta. Este estudio debe incluir:

Viabilidad económica de las entidades responsables de la realización del estudio y de la ejecución de la propuesta.

Determinar las responsabilidades de cada uno de los participantes

Determinar la factibilidad de participación de las redes o sistemas nacionales y su responsabilidad económica. Esta necesidad se fundamenta en que cada biblioteca que asuma la coordinación del programa de formación debe tener la infraestructura técnica y el personal idóneo requeridos para el desarrollo del programa, por lo tanto es preciso conocer los aportes que pueden ser hechos por las estructuras coordinadoras como son las redes de cada país.

i. Actas del II Encuentro Iberoamericano de Responsables Nacionales de Bibliotecas Públicas. La Antigua, Guatemala 6-8 de noviembre de 2000. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2001. 120 p.

ii. Idem

iii. Ministerio de Cultura. Grupo de Bibliotecas Públicas. Plan Sectorial de Bibliotecas Públicas. Bogotá: Grupo de Bibliotecas Públicas, 2000.

ANEXOS



Internet para el desarrollo de las bibliotecas públicas, de sus servicios y de la formación continua

- OBJETIVOS
- 1. Revisión de los diferentes proyectos y acciones acordadas en el Encuentro de Antigua de 2000.
- 2. Estudio de la inserción de los diferentes proyectos en la línea de actuación propuesta para este Encuentro
- 3. Renovación de miembros del Comité Directivo
- 4. Propuesta de nuevas iniciativas
- PROGRAMA

Martes 26 de noviembre

9:00-9:30 Inauguración

José Roberto Piqueras

Director Centro de Formación de la Cooperación Española

Cartagena de Indias

Luis Bernardo Peña

Subdirector de Lectura

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)

Carmen Caro

Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España.

10:00-10:30 Presentación del Encuentro:

Internet para el desarrollo de las bibliotecas públicas, de sus servicios y de la

formación continua

Carmen Caro

Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España.

10:30-11:00 Pausa

11:00-12:30 Lectura de las conclusiones del Encuentro de Antigua

Revisión del estado de los diferentes proyectos y acciones acordadas en el Encuentro de Antiqua de 2000.

Mª Luisa Martínez-Conde

Consejera Técnica de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España

Clemencia Montalvo

Bibliotecóloga Programa PICBIP. Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)

12:30-13:00 Debate

13:00-14:30 Comida

14:30-15:15 Proyecto Abre tu mundo. Chile

Mª Teresa Cortés Contreras

Subdirectora Nacional de Bibliotecas Públicas

Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos de Chile (DIBAM)

15:15-15:30 Debate

15:30-16:15 Presentación de Proyecto Biblioteca Virtual de Guatemala

Daniel Antonio Guzmán Rosales

Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas Guatemala

16:15-16:30 Debate

16:30-17:15 Presentación Proyectos Digitales de México

Jorge Cabrera Bohórquez

Director de Apoyo Bibliotecológico

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). México

17:15-17:30 Debate

Miércoles 27 de noviembre

9:00-10:30 Propuesta de realización y coordinación de un portal iberoamericano de

bibliotecas públicas

Estudio de la inserción de los diferentes proyectos del PICBIP en la línea de actuación propuesta para este Encuentro

Área de información y comunicación:

Edición del boletín Correo de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas

Coordinadora: Clemencia Montalvo

Bibliotecóloga Programa PICBIP. Centro Regional para el Fomento del Libro en

América Latina y el Caribe (CERLALC)

Sistema de indicadores mínimos para bibliotecas públicas

Coordinador: Luis Bernardo Peña

Subdirector de Lectura

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)

10:30-11:00 Pausa

11:00-11:30 Área de información y comunicación (Continuación):

Actualización del Directorio de Bibliotecas Públicas Iberoamericanas.

Coordinadora: Mª Luisa Martínez-Conde

Consejera Técnica de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España

11:30-13:00 Área de Formación y Capacitación

Cursos anuales de capacitación en áreas de interés para la biblioteca pública

Coordinadora: Mª Luisa Martínez-Conde

Consejera Técnica de la Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. España

Proyecto de formación a distancia

Coordinador: Luis Bernardo Peña

Subdirector de Lectura

Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)

13:00-14:30 Comida

14:30-16:00 Debate y propuesta de conclusiones

Jueves 28 de noviembre

13:00-13:30

13:30-15:00

Clausura

Comida

8:30-9:00	Renovación de miembros del Comité Directivo
9:00-10:00	Propuesta de nuevas iniciativas: Bibliotecas de fronteras Otras iniciativas
10:00-10:20	Sesión informativa sobre las actividades del CERLALC en el ámbito de las bibliotecas públicas: plan de fomento de la lectura en Iberoamérica Luis Bernardo Peña Subdirector de Lectura Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC)
10:20-10:30	Debate
10:30-11:30	Pausa
11:30-13:00	Lectura y debate de conclusiones

Relación participantes

Colombia

Espitaleta, Lina

Directora Biblioteca Nacional de Colombia

Ministerio de Cultura Calle 24 nº 5-60 Tel.: 571 341 40 29 Fax: 571 341 40 30

c.e..lespitaleta@mincultura.gov.co

Costa Rica

Quiros Chavarria, Eleida Directora de Bibliotecas Públicas Dirección General de Bibliotecas Avenida 3, Calles 15 y 17

Apdo. Postal 10.008-1000 San José

Costa Rica Tel.: 506 256 78 14

Fax: 506 256 78 14 c.e.: dbpublic@racsa.co.cr

Cuba

Zulueta Zulueta, Rolando Subdirector Metodológico

Jefe del Sistema de Bibliotecas Públicas

Biblioteca Nacional

Av. Independencia y 20 mayo. Pl. de la

Revolución 6881 La Habana

Cuba

Tel.: 537 881 62 24/537 8 81 89 08 Fax: 537 881 62 24/ 2047 657

c.e.: bn.jm@lib.cult.cu

rolandoz@net.jm.lib.cult.cu

Chile

Cortés Contreras, María Teresa

Subdirectora Nacional de Bibliotecas Públicas

Santiago

Avda. Alonso de Ovalle nº 1637

Santiago Chile

Tel.: 562 688 20 58 Fax: 562 688 20 60 c.e.: mtcortes@sbp.cl

Ecuador

Solano Mora, Juan Francisco

Director Ejecutivo

Sistema Nacional de Bibliotecas - Ecuador

Av. El Inca 18-20, casa 17

Quito Pichincha

Ecuador

Tel.: 593 225 532 63 Fax: 593 225 246 04

c.e.: solmor37@hotmail.com Of.: sinabecu@hotmail.com

El Salvador

Ávalos Preza, Aracely

Coordinadora de Bibliotecas Públicas Red de Bibliotecas Públicas de El Salvador

CONCULTURA

2ª Avenida Sur y 4º Calle Oriente nº 124

2455 San Salvador

El Salvador

Tel.: 503 281 23 83 Fax: 503 281 23 83

c.e.:aracelyavalos@hotmail.com

■ España

Caro Jaureguialzo, Carmen

Subdirectora General de Coordinación

Bibliotecaria

Dirección General del Libro, Archivos y

Bibliotecas Plaza del Rey, 1 28004 Madrid

Tel.: 34 91 701 72 65 Fax: 34 91 701 73 39

c.e.: carmen.caro@dglab.mcu.es

Martínez-Conde Gómez, Mª Luisa

Consejera Técnica

Dirección General del Libro, Archivos y

Bibliotecas

Subdirección General de Coordinación

Bibliotecaria Plaza del Rey, 1 28004 Madrid Tel.: 34 91 701 71 37

Fax: 34 91 701 71 37

c.e.: martinez.conde@dglab.mcu.es

Guatemala

Guzmán Rosales, Daniel Antonio

Coordinador de la Red de Bibliotecas Públicas

de Guatemala

Biblioteca Nacional de Guatemala

5^a. Avenida 7-26 Zona 1

001 Guatemala

Tel.: 23 22 443/25 390 71 c.e.: bipublic@intelnet.com danielgr6@latinmail.com

México

Cabrera Bohórquez, Jorge

Director de Apoyo Bibliotecológico

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

(CONACULTA)

Tolsa N°. 6, Col. Centro Delegación Cuauhtémor 06040 México D.F.

México

Tel.: 5255 57 09 79 94 Fax: 5255 57 09 79 81 c.e.: jorgeca@avantel.net

Von Ziegler Guardado, Jorge Fabio Director General de Bibliotecas

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

(CONACULTA)

Tolsa Nº. 6, Col. Centro Delegación Cuauhtémor 06040 México D.F. Tel.: 5255 57 09 79 78

Tel.: 5255 57 09 79 78 Fax: 5255 57 09 79 81

c.e.: jorgevz@conaculta.gob.mx

Panamá

Ledezma de Cuevas, Olga Elizabeth Coordinadora Nacional Red de Bibliotecas

Públicas

Biblioteca Pública de David

Apartado 9764 David, Chiriquí Panamá

Tel.: 507 775 4314 Fax: 507 224 9988

c.e.: ocuevas@binal.ac.pa cuevas-@hotmail.com

Perú

Madonado Castillo, Ana María

Directora General Centro Coordinador de la

Red de Bibliotecas Públicas Biblioteca Nacional del Perú Av. Abancay 4ª cuadra Apartado Postal 2335

Lima 1 Perú

Tel.: 511 428 7690 anexo 114

Fax: 511 427 7331 c.e.: ji@binape.gob.pe csbp@binape.gob.pe

Portugal

Moura, Mª José

Directora de Serviços de Bibliotecas

Instituto Portugues do livro e das Bibliotecas

Ministerio de Cultura Campo Grande, 83 1700-088 Lisboa

Portugal

Tel.: 351 21 798 2179 Fax: 351 21 798 2141 c.e.: mjmoura@iplb.pt

Venezuela

Puerta Vicent, Hernán José

Director de los Servicios de Bibliotecas

Públicas

Biblioteca Nacional de Venezuela, Foro

Libertador Caracas Venezuela

Tel.: 58212 5059324 Fax: 58212 505 93 98

c.e.: PuertaHernan@latinmail.com

hpuerta@bnv.bib.ve

 Centro Regional para el Fomento del Libro de América Latina y el Caribe (CERLALC)

Montalvo Villegas, Clemencia Bibliotecóloga Programa PICBIP

Cerlalc

Calle 70, nº 9-52 Bogotá D.C. Colombia

Tel.: 571 540 20 71 c.e.: picbip@cerlalc.org

Peña Borrero, Luis Bernardo

Subdirector de Lectura

Centro Regional para el Fomento del Libro en

América Latina y el Caribe

Calle 70 nº 9-52 Bogotá-Condinamaica

Colombia

Tel.: 571 540 20 71 571 541 63 96

Fax: 571 540 20 71 ext. 115

571 541 63 98 c.e.: lbpena@cerlalc.org

Isaza Mejía, Beatriz Helena

Consultora Programa "Diseño y gestión de

políticas pública de lectura"

Centro Regional para el Fomento del Libro en

América Latina y el Caribe

Calle 70nº 9-52

Apartado Aéreo 57348 Bogotá - Condinamarca

Colombia

Tel.: 571 540 20 71 571 541 63 96

Fax: 571 540 20 21 Ext. 115

571 541 63 98 c.e.: bhi|007mundo.com ibpena@cerlalc.org

Programa buses para Centroamérica. División de Arte y Cultura U N E S C O

Proyecto Bibliobús para Guatemala

Biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón" Guatemala Marzo de 2002

PRESENTACIÓN

"El 29 de diciembre de 1996 el Gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) firmaron el Acuerdo de Paz Firme y Duradera, con el que se puso fin al conflicto interno que por más de tres décadas asoló Guatemala. La firma de ese trascendente acuerdo puso también fin al largo proceso de negociación, iniciado en 1987, y marcó el inicio del camino que el conjunto de la sociedad guatemalteca está transitando en la construcción del modelo de país democrático, inclusivo y participativo plasmado en el conjunto de los acuerdos de paz. La agenda de paz, contenida en los acuerdos firmados, sigue siendo una oportunidad histórica para el país".

"El proceso de paz ha abierto una nueva época en la historia del país, marcada por los esfuerzos que son necesarios para convertir la paz en un proyecto nacional".

- MARCOTEORICO
- Cultura

El conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias. (UNESCO)

Esta amplia definición pretende incluir todos los elementos o aspectos de la vida del ser humano, como ser individual y como ser social, e implica, dos características básicas de la cultura:

Su diversidad Su historicidad

La cultura así entendida es diversa en cada pueblo, región o comunidad, en dependencia del conjunto de factores: climáticos, geográficos, económicos, políticos, religiosos, etc., que la han conformado.

Cada grupo tiene su forma particular de atender y procurar una satisfacción a sus necesidades, por lo que no puede hablarse de culturas superiores o inferiores. La cultura está presente tanto en las grandes capitales, como en las comunidades rurales más alejadas de la urbanización en diferentes regiones del mundo.

Características Fundamentales de la Cultura:

La cultura como conducta aprendida. Como un estilo de vida que se aprende dentro de

un grupo y que se transmite por medio de la imi

tación y por medio del lenguaje.

La cultura es dinámica Permanentemente se están dando cambios por

alguna iniciativa o del propio grupo.

La cultura es un complejo integrado. Por cuanto todas las expresiones culturales

están relacionadas entre sí hasta tal punto que si se produce un cambio en un solo elemento, se

afectan todos los demás.

La cultura es un hecho específicamente humano. Ninguna otra especie ha logrado la acumulación

de conocimientos e información como a la que

ha llegado el hombre en la actualidad.

Desde un punto de vista institucional, a nivel internacional, la UNESCO se refiere a la cultura "como un reflejo del pasado que es asumido por las actuales generaciones como reflexión y como acción profundamente vinculados a la vida cotidiana de los pueblos"

■ IMPORTANCIA DE LA INFORMACIÓN

Cada comunidad tiene un conjunto de expresiones creativas que perduran en el tiempo y se hacen manifiestas a través de diferentes formas. Este conjunto de expresiones forman parte de la cultura y su conocimiento sirve para afianzar la identidad nacional y/o regional. En la medida que la biblioteca ofrezca materiales que tomen en cuenta los niveles de comprensión de la lectura para todos los habitantes, promocionará la cotidianidad de la lectura.

La Biblioteca dentro del contexto de la cultura y la educación debe cumplir con objetivos que la enmarquen como entidad de servicio de la comunidad y que responde a las necesidades de sus habitantes, brindando la información que les permita mayores oportunidades.

La Biblioteca debe:

Apoyar la educación permanentemente en todos los niveles, formal y no formal.

Promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de la cultura nacional, autóctona y minoritaria, que permita la formación de la identidad cultural del país y en particular de cada región. Servir como centro de información y comunicación, asegurando a toda la población el libre acceso a dicha información.

La Biblioteca tiene entre sus funciones ser un ente divulgador del acervo y debe garantizar el acceso a la población de las diferentes formas de expresión, debe cumplir con proceso, cumpliendo con los siguientes pasos:

Ofreciendo material de lectura referido a diversas expresiones y actividades.

Recopila, organiza y difunde información en diversas presentaciones.

Participa activamente en las actividades, vinculando sus recursos y servicios.

Sus servicios deben ser internos y externos.

Las bibliotecas como componentes esenciales de las políticas de desarrollo cultural y educativo, deben de cumplir con las perspectivas de proyección hacia la comunidad, basándose en principios plenamente establecidos:

Principio Componentes Facilitar el acceso a la información, para todos los integrantes de la sociedad, sin distinción de ninguna naturaleza, de tal manera que exista congruencia entre sus acciones y las necesidades de los usuarios. Proveer de información adecuada, así como permitir el contacto de los usuarios con materiales y recursos necesarios, en forma gratuita, facilitando al máximo la obtención de los

3. Mejorar o elevar el nivel de vida de la sociedad.

La biblioteca debe proporcionar condiciones adecuadas para brindarle a la sociedad información general y particular, y convertirse en formadora de los hábitos de lectura que propicien cambios en las actitudes de las personas.

medios requeridos por las comunidades.

LA BIBLIOTECA MOVIL

Es un recurso articulado al sistema de Bibliotecas Públicas, el cual servirá de enlace y soporte al sistema del sistema de extensión de servicios proporcionado por la Biblioteca Nacional, de tal manera que, estaría poniendo a disposición de los usuarios, diversidad de información, por medio de diferentes presentaciones.

La Biblioteca Móvil debe responder a las características socioculturales de la población guatemalteca, ya que sus necesidades son distintas, sus requerimientos variados, y su conformación cultural específica.

Al sistema Biblioteca Móvil, se podrá incorporar un programa de actividades diversas, con el objeto de presentar alternativas variadas como las siguientes:

Consulta en diferentes presentaciones: bibliográfica, audiovisual y otras.

Orientación en el uso y selección de material de consulta.

Actividades promocionales de lectura.

Conferencias y talleres para estudiantes, docentes, personal de bibliotecas públicas.

OBJETIVOS

- 1. Posibilitar el acceso a información diversa, con una alternativa diferente a la población más necesitada y con menos posibilidades.
- 2. Facilitar la consulta directa, como un medio de obtener conocimientos variados de ciencia, cultura, tecnología, literatura, etc.
- 3. Crear un sistema de información y apoyo constante al sistema educativo formal e informal de la población guatemalteca.

Identificar las prioridades regionales y proponer alternativas de cambio, convirtiéndose en generador de otras actividades culturales y educativas, además de la lectura.

■ EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Región	Departamentos	Km. a recorrer	Perioricidad
Occidente	Huehuetenango San Marcos Quetzaltenango Totonicapán Sololá Quiché	1,325 Kms. Aproximadamente	20 días de trabajo, forta- lecido con el programa de Bibliotecas Públicas
Sur	Retalhuleu Suchitepéquez Escuintla Sololá (parte sur)	980 Kms. Aproximadamente	18 días de trabajo, forta- lecido con el programa de Bibliotecas Públicas
Oriental	Izabal Chiquimula Zacapa Jutiapa Baja Verapaz Alta Verapáz	3,000 Kms. Aproximadamente	22 días de trabajo, forta- lecido con el programa de Bibliotecas Públicas
Central	Chimaltenango Sacatepéquez Guatemala Jalapa Santa Rosa El Progreso	1000 Kms. Aproximadamente	20 días de trabajo, forta- lecido con el programa de Bibliotecas Públicas

■ IMPACTO FINAL

Los resultados de la programación especial que se generará a través del proyecto de extensión aplicado dentro de la Red de Bibliotecas Públicas, se estima que el nivel de impacto será de mayor cobertura y generará la participación comunitaria junto a las Bibliotecas Públicas lo cual podría llegar a una atención directa promedio de 4,000 usuarios mensualmente.

Fondo antiguo de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón"

Biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón"

Noviembre, 2002

PROYECTO

FONDO ANTIGUO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE GUATEMALA, "LUIS CARDOZA Y ARAGON"

■ PRESENTADO A:

XIII ASAMBLEA GENERA DE ABINIA

■ ENTIDAD EJECUTORA:

Biblioteca Nacional de Guatemala.

■ PERIODO DE EJECUCIÓN:

23 meses a partir de la aceptación y aprobación de la propuesta.

■ POBLACION BENEFICIARIA:

Por la relación histórica y cultural: los centroamericanos, latinoamericanos, y el patrimonio universal.

■ LUGAR DE EJECUCION DEL PROYECTO:

Edificio de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón" de la ciudad de Guatemala.

COSTO TOTAL DEL PROYECTO FASE 1:

US \$ 94,100.00

INTRODUCCION

La Biblioteca Nacional de Guatemala "Luis Cardoza y Aragón", es depositaria de un Fondo Antiguo el cual se ha considerado por especialistas que lo han observado como un, "patrimonio de gran valor histórico y cultural a nivel latinoamericano".

El proyecto que se pretende establecer tiene como finalidad la preservación, difusión y valoración del Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional de Guatemala.

El proceso de trabajo que se ha planificado es a través de tres fases, las cuales consisten en:

Fase	Denominación
Fase 1	Diagnóstico (proyecto que se presenta a continuación)
Fase 2:	Implementación de los resultados y propuestas generadas del Diagnóstico (Fase 1).
Fase 3:	Preservación, difusión y valoración (sustentabilidad del proyecto hacia el futuro).

Se pretende hacer un llamado de atención, debido a que las condiciones de distinta índole (infraestructura, ambientales, político-administrativas y de reglamentación), así como al acelerado proceso de deterioro, están dañando y destruyendo irreversiblemente este patrimonio, por lo tanto es de urgencia a corto plazo, el inicio de acciones que procuren el rescate del Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional de Guatemala.

1. DESCRIPCION DEL PROYECTO FASE 1

1.1. Definición:

Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón" es aquel patrimonio bibliográfico y documental a la custodia de esta institución, que por su importancia: histórica, cultural y científica se considera como "joya" y parte del patrimonio cultural de los guatemaltecos y centroamericanos.

■ 1.2. Explicación:

El proyecto Fase 1 a realizar, pretende efectuar el diagnóstico técnico (descripción, análisis, y dictámenes) del estado y situación en que se encuentra el Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional de Guatemala, el cual consta con un patrimonio de más de 32,000 obras escritas, entre las que están:

Libros: diccionarios, libros científicos, crónicas, enciclopedias, biblias entre otros.

Documentos: cartas, documentos oficiales, documentos eclesiásticos, documentos civiles entre otros.

Diversos: manuscritos entre otros.

El Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional de Guatemala posee una cuantiosa variedad de libros y documentos. Estos se encuentran ubicados en una sala específica y clasificados por un inventario. El diagnóstico que se pretende implementar consiste en identificar, proponer y establecer por medio de un diagnóstico técnico profesional, el valor cultural, histórico científico de su patrimonio, determinando su estado de preservación; así como propuestas para su restauración, catalogación, resguardo, conservación, y reglamentación de su manejo hacia el futuro, con el fin de contribuir a su protección, valoración y difusión del contenido de este Fondo Antiguo.

2. JUSTIFICACION

Históricamente Guatemala fue el eje de la Capitanía General de Centroamérica durante la dominación española (de los años 1524 -1821). En este período y debido a la centralización institucional y de autoridades, Guatemala fue depositaria de documentos de diverso género. Al país arribaron, viajeros eruditos procedentes de distintas partes del mundo, que llegaban con distintos fines, entre estos políticos y económicos. A la Capitanía arribaron religiosos, científicos, naturalistas, cronistas, quienes escribieron y dejaron un legado documental y bibliográfico únicos en su clase.

Luego de la Independencia Guatemala en el año de 1821, la importancia que tuvo el país se postergó por unas décadas más, debido a que Guatemala se constituía como eje en los intentos de crear la Federación Centroamericana. A esto se debe que al país se trasladaron y depositaron diversos documentos y libros con distintas clases de contenidos los cuales quedaron en esta nación, al haberse claudicado los anhelos de la integración regional, durante esta etapa histórica.

A principios de siglo XXI, este basto patrimonio documental y bibliográfico heredado y reunido por más de cinco siglos, se mantiene resguardado y a custodio de la Biblioteca Nacional de Guatemala. Sin embargo por diferentes causas, su estado de preservación está provocando el deterioro acelerado de este legado cultural por diversas razones; entre las que se destacan:

Deterioro normal a causa del tiempo.

Condiciones naturales en las que se sitúa (ambientales, químicas y orgánicas).

Limitado presupuesto institucional en su protección.

Carencia de tecnología apropiada que procure su conservación.

Condiciones del espacio donde se encuentra ubicado.

Ausencia de una adecuada reglamentación con base técnica de utilización y preservación.

Desconocimiento técnico sobre la calidad, contenido, género y situación de este Fondo Antiguo.

Todo ello, como resultado de no contar con un programa especializado de conservación.

Razonamiento para la elaboración del diagnóstico del Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional de Guatemala, basado en:

Se carece de un diagnóstico descriptivo, analítico y con dictámenes técnicas específicos que permita identificar la situación, cantidad, calidad, y contenido, así como propuestas para el resguardo, conservación y restauración de este Fondo Antiguo.

El Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional contiene libros y documentos a la custodia, que por su importancia: histórica, cultural y científica se consideran como "joyas" y parte del patrimonio cultural de los guatemaltecos y seguramente universal.

Algunos ejemplares del Fondo Antiguo, son únicos en el mundo. (Manuscritos)

Deterioro acelerado del Fondo Antiguo.

La Biblioteca Nacional posee como parte del patrimonio institucional un Fondo Antiguo cuya cuantía no está determinado en forma técnica, específicamente a nivel documental.

A la fecha no ha existido un programa cuyo impacto y sostenimiento haya permitido el resguardo, restauración y acertada conservación del Fondo Antiguo.

No se cuenta con un sistema apropiado de ordenamiento y clasificación.

3. OBJETIVOS

3.1. General:

Implementación de un diagnóstico técnico situacional-propositivo, para el rescate, resguardo, restauración y manejo del Fondo Antiguo de la Biblioteca Nacional de Guatemala, "Luis Cardoza y Aragón"

■ 3.2. Específicos:

Elaborar un marco técnico para llevar a cabo las propuestas emanadas del diagnóstico del Fondo Antiguo (Fase II), a corto plazo.

Determinar técnicamente la calidad, cantidad, contenido, y género del Fondo Antiguo.

Proponer estrategias técnicas que permitan el rescate, resguardo, restauración y manejo del Fondo Antiguo.

■ 4. ETAPAS DEL PROYECTO

El proyecto del diagnóstico situacional-propositivo se tiene programado realizarlo en cuatro etapas. Estas se caracterizan por la jerarquía en su orden de ejecución.

La programación temporal de ejecución estará determinada por la logística y disponibilidades a nivel

financiero, respetándose los tiempos estimados y propuestos de cada Etapa. El inicio de las etapas empezará de acuerdo a la aprobación del proyecto y a los desembolsos que se hagan para el efecto.

4.1. Acciones:

Identificación situacional del Fondo Antiguo en base a líneas de trabajo propuestas por especialistas. Estas líneas se delimitarán de acuerdo a los siguientes dos ejes intersectoriales:

- a) Protección: rescate, resguardo, restauración y manejo.
- b) Catalogación: calidad, cantidad, clasificación, contenido y género.

Priorización y ordenamiento de las líneas de trabajo para la implementación del diagnóstico. Ejecución del diagnóstico situacional en base a líneas diseñadas a propuesta de especialistas. Diseño y elaboración de las propuestas conforme a los hallazgos identificados.

Integración de los componentes, generados de las líneas propuestas, para la redacción y validación del programa.

El detalle de cada etapa se describe en el cuadro Nº. 1, presentado a continuación.

5. COSTO DEL PROYECTO

Para la creación e implementación del proyecto, Fase 1, se presenta un estimado presupuestario fundamentado en: consultoría técnica, gastos de adecuación y suministros de materiales. Estos se desagregan por etapas en las que se organiza la ejecución del mismo.





